



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL



MINCOMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,  
Formación e Investigación DEFI  
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



## PROGRAMA DE CALIDAD PARA EL SECTOR DE COSMÉTICOS

# REPORTE DE FASE INICIAL

INFORME DE AVANCE No 2.

No. de proyecto: 120354

Avance del proyecto: 9%

Gerente de Proyecto: Juan Pablo. Díaz-Castillo

[J.Diaz-Castillo@unido.org](mailto:J.Diaz-Castillo@unido.org)

Coordinador Técnico: Jairo Andrés Villamil-Díaz

[J.VILLAMIL-DIAZ@unido.org](mailto:J.VILLAMIL-DIAZ@unido.org)

Especialista del Sector: Helen Mier-Giraldo

[H.MIER-GIRALDO@unido.org](mailto:H.MIER-GIRALDO@unido.org)

Asistente de proyecto: Ma. Alejandra Galvis-Alzate

[M.GALVIS-ALZATE@unido.org](mailto:M.GALVIS-ALZATE@unido.org)

Consultora Internacional Junior (Viena): Jessica Neumann

[J.NEUMANN@unido.org](mailto:J.NEUMANN@unido.org)

FECHA: 24 de junio de 2015

BOGOTÁ - COLOMBIA

---

Este documento no ha sido editado

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene, no implican juicio alguno por parte de la Secretaría de la ONUDI sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto al trazado de sus fronteras o límites. Las calificaciones de “desarrollados”, “industrializados” y “en desarrollo” se utilizan únicamente para facilitar la presentación estadística y no entrañan necesariamente un juicio sobre la etapa a la que pueda haber llegado determinado país o zona en el proceso de desarrollo. La mención de empresas o productos comerciales no entraña respaldo alguno por parte de la ONUDI.

**PROGRAMA DE CALIDAD PARA EL SECTOR COSMÉTICOS**



## ABREVIACIONES

ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
ASOSEC	Asociación Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad
AMD	Aceptación Mutua de Datos - Mutual Acceptance of Data (MAD)
BIPM	Bureau International des Poids et Mesures
BPL	Buenas Prácticas de Laboratorio (GLP en inglés)
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura (GMP en inglés)
BTIAS	BioTrade Impact Assessment System
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CBI	Centre for the Promotion of Imports from Developing Countries
CCB	Cámara de Comercio de Bogotá
CECIF	Centro de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica
CMC	Capacidad de Medición y Calibración.
COLCIENCIAS	Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CS	Comité de Seguimiento
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EFTACO	Programa de Generación de Capacidad Comercial hacia EFTA
EMA	Entidad Mexicana de Acreditación
ENAC	Entidad Nacional de Acreditación (España)
GBR	Gestión Basa en Resultados (RBM en inglés)
GEF	Global Environmental Facility
IAF	Foro Internacional de Acreditación
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
ILAC	International Laboratory Accreditation Cooperation
INM	Instituto Nacional de Metrología (Colombia)
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
KCDB	The BIPM key comparison database
ISO	International Organization for Standardization



MAD	Mutual Acceptance of Data
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente)
MINCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
MLA	Multilateral Recognition Arrangement - IAF
MR	Material de Referencia
MRA	Mutual Recognition Arrangement - ILAC
OAA	Organismo Argentino de Acreditación
OEC	Organismo Evaluador de la Conformidad
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD inglés)
ONAC	Organismo Nacional de Acreditación (Colombia)
PCSC	Programa de Calidad para el Sector Cosméticos
POA	Plan Operativo Anual
PTP	Programa de Transformación Productiva
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SECO	State Secretariat for Economic Affairs of Switzerland
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIPPO	Swiss Import Promotion Programme
SNCA	Subsistema Nacional de Calidad
UEBT	Union for Ethical BioTrade
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto (PMU en inglés)
UNIDO	United Nations Industrial Development Organization (ONU DI en español)



## CONTENIDO

ABREVIACIONES .....	2
INTRODUCCIÓN .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	6
CONTEXTO DEL PROGRAMA- PCSC .....	8
1 DESARROLLO DE LA FASE INICIAL.....	10
1.1 Principales hallazgos.....	10
1.2 Establecimiento del Comité de Seguimiento (CS) con su reglamento.....	11
1.3 Implementación de la Unidad de Gestión del Proyecto - UGP	12
1.4 Revisión y ajuste de los documentos del programa PCSC .....	12
1.5 Sensibilización de los actores principales y secundarios, y socios estratégicos .....	13
2 AJUSTES DEL PROYECTO COMO RESULTADO DE LA FASE INICIAL.....	14
2.1 Documento del proyecto.....	14
2.2 Marco Lógico .....	14
2.3 Presupuesto .....	17
2.4 Gestión de proyecto y monitoreo .....	17
3 AVANCE GENERAL DEL PROGRAMA PCSC .....	18
3.1 Avance en el desarrollo de los resultados y productos .....	18
3.2 Avance en actividades administrativas para la operación del proyecto .....	25
3.3 Principales retos encontrados y medidas de mitigación .....	27
3.4 Ejecución de presupuesto .....	29
CONCLUSIONES .....	32
ANEXO I – Estructura de gestión del proyecto .....	33
ANEXO II – Composición de la Unidad de Gestión del Proyecto UGP ..	34
ANEXO III – Marco Lógico (Ajustado).....	37
ANEXO IV – Plan de Monitoreo .....	42
ANEXO V – Presupuesto .....	49
ANEXO VI – Plan Operativo Anual POA .....	52
ANEXO VII - Cronograma .....	59



## INTRODUCCIÓN

Este documento corresponde al reporte de la fase inicial o fase de inceptión del *Programa de Calidad para el Sector Cosméticos – PCSC.*, programa de cooperación internacional de asistencia técnica firmado entre el Gobierno Colombiano (PTP-MINCIT), la Secretaría de Asuntos Económicos de Suiza (SECO) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El programa PCSC tiene como propósito apoyar el fortalecimiento de las capacidades de cumplimiento de los requisitos técnicos de productos del sector cosméticos de Colombia y el consecuente incremento comercial del sector.

El programa PCSC tiene una duración de cuatro (4) años, ha comenzado su ejecución en enero de 2015 y su fase inicial se ha desarrollado dentro los primeros seis (6) meses con los siguientes objetivos:

- Validación del marco lógico, establecimiento de las líneas de base para los indicadores de rendimiento;
- Establecimiento del sistema de monitoreo de acuerdo con los principios de gestión basada en resultados (GBR);
- Validación de los enfoques y conceptos propuestos en el documento de proyecto tomando en consideración últimos acontecimientos en el país y la situación actual de las instituciones objeto;
- Validación del presupuesto y ajuste del mismo como se considere necesario;
- Elaboración de un plan de trabajo detallado;
- Establecimiento del Comité de Seguimiento (CS) y la Unidad de Gestión de Proyecto (UGP);
- Sensibilización de los actores principales y secundarios, y socios estratégicos para asegurar su participación activa;
- Inicio del mapeo en profundidad y evaluación de la infraestructura nacional de calidad.

Los objetivos de la fase inicial se han cumplido y los resultados de esta primera fase serán presentados y discutidos durante la segunda reunión del Comité de Seguimiento para su aprobación y ratificación.

Las actividades desarrolladas en esta fase, los hallazgos identificados y los resultados obtenidos se presentan en las secciones 1 y 2. Simultáneamente a la fase inicial, se dio comienzo a la ejecución de nueve (9) productos, que permitirán un análisis profundo del sector y de las capacidades del SNCA concerniente al sector cosmético. En la sección 3 se presenta una descripción detallada de los avances y actividades desarrolladas en cada uno de estos productos. Así mismo, se presentan los riesgos identificados y las medidas de mitigación tomadas.

Respecto a la operatividad del Programa, la Unidad de Gestión del Proyecto-UGP quedó conformada, lo que ha permitido desarrollar satisfactoriamente las actividades de arranque necesarias. De manera general el PCSC presenta, a la fecha de este documento, un avance en su desarrollo del 9%.



## RESUMEN EJECUTIVO

El comercio mundial del sector cosméticos en el período 2006-2013 creció en promedio 7.9% anual. En Colombia, las exportaciones de cosméticos crecieron en un 19.9% anual en el período 2000-2013, lo que muestra el dinamismo del sector. El *Programa de Calidad para el Sector Cosméticos - PCSC* busca fomentar las exportaciones del sector cosméticos de Colombia a través del fortalecimiento del cumplimiento y evaluación de requisitos técnicos y de calidad. El programa PCSC ha culminado su fase inicial exitosamente conforme a los objetivos planteados lográndose:

- 1) El establecimiento del Comité de Seguimiento (CS), convocado a segunda reunión el jueves 2 de julio de 2015, y su reglamento aprobado (medio electrónico) en el mes de abril de 2015.
- 2) La conformación de la Unidad de Gestión del Proyecto - UGP; Adicional al Gerente de proyecto, el programa PCSC cuenta con: un Coordinador técnico nacional, una Especialista del sector, una asistente de proyecto en Bogotá y una Consultora Internacional Junior en Viena (Sede ONUDI). La UGP ha alcanzado un nivel operativo adecuado y suficiente.
- 3) La sensibilización a actores principales, secundarios y socios estratégicos. Se han sostenido reuniones con INM, ONAC, INVIMA, ICONTEC, MADS, MINCIT, SENA, ASOSEC, PROCOLOMBIA, CCB, Universidad Nacional y comunicaciones con SIC, Organismos Evaluadores de la Conformidad, y Empresas del sector. Se ha generado una imagen del programa y una estrategia de divulgación por medio de impresión de documentos y creación sitio web el programa.
- 4) La revisión y validación de los enfoques del documento del proyecto. Se identificaron los documentos actualizados (Decreto 1471 de 2015 y documentos relacionados) y surgió la importancia de incluir en el proyecto, el enfoque de apoyar la generación de la capacidad de evaluación de BPL bajo los lineamientos de OECD en Colombia.
- 5) La validación de marco lógico, definición de indicadores y de línea base. Los ajustes principales son: La definición de INVIMA como entidad de vigilancia y control (en lugar de la SIC), la inclusión de materiales de referencia en el diagnóstico de necesidades, la ampliación de temas en acreditación, BPL, y otros ajustes de forma. Igualmente se ajustaron los indicadores para tener claridad en la medición de los mismos y en la fecha en la que se espera obtener los resultados.
- 6) La elaboración del Plan Operativo Anual (POA) año 2015. Definición de las actividades específicas para ser desarrolladas en cada producto en el periodo enero a diciembre 2015, los indicadores por actividad y las entidades involucradas.
- 7) La validación y ajuste del presupuesto y cronograma. En el cronograma se actualizó la fecha de inicio a enero 2015 (antes Junio 2014), y se ha ajustado de acuerdo a los hallazgos de la fase inicial y los resultados generados. El presupuesto se ha ajustado manteniendo los montos por resultado, y se han asignado recursos a líneas presupuestales de acuerdo a las actividades que se desarrollarán por producto.



8) El establecimiento de un plan de monitoreo. Siguiendo los lineamientos de Gestión Basada en Resultados (GBR) se ha establecido un sistema de monitoreo de la gestión del proyecto que incluye: la medición de línea base de los indicadores del marco lógico (por producto), las fuentes de verificación, las fechas de monitoreo, el responsable de la ejecución, el porcentaje de cumplimiento, y el registro de efectos no esperados, causas, observaciones y recomendaciones.

9) El inicio de 9 productos. De manera simultánea a la fase inicial se ha comenzado el desarrollo de nueve productos del marco lógico. Adicional a los presentados en el Informe No 1 de Avance (19 enero-14 de abril) se ha dado inicio al:

- Producto 2.5 Apoyo al ONAC y al INVIMA para obtener el reconocimiento internacional en BPL para el desarrollo de servicios de acreditación en el país.
- Producto 3.6 Fortalecimiento del conocimiento y los servicios de Proexport (ahora PROCOLOMBIA) en materia de cumplimiento con requerimientos de mercado, y normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.
- Producto 3.7 Un número de nuevos ingredientes naturales que cumplan con los principios de Bio Comercio son identificados en colaboración con el SENA La Salada a través de la implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES.

Finalmente, como resultado de la fase inicial, adicionales a los indicados en el Informe No 1 de Avance (19 enero-14 de abril), se han encontrado los siguientes retos y dificultades:

Necesidad de la creación del sistema de monitoreo en relación a BPL bajo los lineamientos de la OCDE y análisis de la posición del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Ambiente, de la aceptación de datos de seguridad de productos químicos, sin considerar la generación de datos en el marco del Acuerdo de Aceptación Mutua de Datos (MAD). Esto brinda el acceso de productos químicos a Colombia provenientes de otros países OCDE y al mismo tiempo limita la entrada de productos colombianos a esos mercados.

La participación en la actualización del marco normativo por parte de MINCIT a través del Borrador de decreto que reemplaza los Decretos 2269 de 1993 y 1471 de 2014, al igual que el borrador de documento CONPES sobre política de laboratorios.

El producto 3.7 se tenía previsto desarrollarlo en cooperación con el Centro de Recursos Naturales Renovables del SENA La Salada. Sin embargo, no se ha podido confirmar aún la participación y apoyo de este centro. Adicionalmente, la investigadora que lideraba la línea de investigación y validación de ingredientes naturales con posibles usos cosméticos fue trasladada al SENA Sede El Pedregal.

La necesidad de contar con la certificación de una entidad de Gobierno, en la cual se indique que el Programa de Calidad para el Sector Cosméticos es un proyecto de utilidad común. Lo anterior con de fin facilitar la contratación de empresas y proveedores y así cumplir con los requisitos de exención de impuestos nacionales de proyectos de cooperación y de organismos internacionales.



## CONTEXTO DEL PROGRAMA- PCSC

### Antecedentes

El proyecto PCSC surge, en primer lugar, de la evaluación del Subsistema Nacional de Calidad-SNCA de Colombia (ONUDI-SECO, 2010), en la cual se identificaron estrategias de fortalecimiento necesarias para contribuir al crecimiento económico y al aumento de las exportaciones colombianas. En segundo lugar, de los resultados de estudios en tres sectores industriales (hortofrutícola, cosméticos, y acuicultura) (ONUDI- PTP), sectores que tienen el potencial de servir como agentes de cambio y mejora del SNCA, y que tienen la capacidad de generar empleo y contribuir a la reducción de la pobreza. Finalmente, en estrecha cooperación entre ONUDI, el MINCIT y la SECO se determinó que el proyecto tomaría como base de trabajo el sector de “cosméticos” y el uso de ingredientes naturales para su producción, proyecto que podría ser replicado posteriormente en otros sectores industriales. La anterior determinación se basó en el crecimiento dinámico del sector, que se ha mantenido a pesar de la crisis económica mundial. Asimismo, Colombia ha demostrado su potencial para competir frente a los líderes mundiales de mercado, a través de un rendimiento exportador sólido en Latinoamérica. No obstante, el País aún no ha logrado superar los retos de calidad que le permitirían un acceso importante a mercados altamente regulados, como lo son Estados Unidos y la Unión Europea. Al mismo tiempo, los tratados de libre comercio con estos países proponen oportunidades que justifican inversiones adicionales en infraestructura de servicios del SNCA.

En respuesta a esta problemática, el proyecto está orientado a fortalecer las capacidades del SNCA en sus diferentes niveles, enfocado al sector Cosméticos, y a través del apoyo al mejoramiento de las capacidades técnicas de las instituciones que lideran los temas de acreditación, metrología y normalización. Con esto, se busca que los servicios ofrecidos en Colombia puedan ser reconocidos internacionalmente, mejorar los servicios de evaluación de la conformidad prestado al sector cosmético y finalmente mejorar la capacidad de cumplir con las normas de calidad por parte de los actores de la cadena de valor.

### Objetivo del Programa

Fomentar la integración económica de Colombia en la región y en el sistema multilateral de comercio por medio del mejoramiento de su capacidad y rendimiento comercial. Esto se logrará, en parte, a través del fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de Calidad y un primer apoyo demostrativo que se le dará a la cadena productiva del sector cosméticos (con énfasis en ingredientes naturales), para aumentar y mejorar su capacidad para cumplir con normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad.

Adicional al objetivo del programa, el desarrollo se ha estructurado por medio de la utilización de un marco lógico que contempla tres resultados principales que se complementan entre sí, los cuales serán implementados en un período de 4 años.





## Resultados

Los tres resultados del programa son:

Resultado 1. La capacidad técnica del Instituto Nacional de Metrología (INM), el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) es mejorada en el área de química aplicable al sector de cosméticos y productos de aseo.

Resultado 2. La infraestructura de calidad se fortalece para ofrecer servicios con reconocimiento internacional al sector de cosméticos y productos de aseo, en particular las funciones principales encargadas de la evaluación de la conformidad.

Resultado 3. La capacidad de cumplimiento con normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad es mejorada a lo largo de la cadena productiva de ingredientes naturales para la producción de cosméticos.

Para cada resultado están contemplados productos específicos con el fin de orientar los esfuerzos a objetivos específicos por tema o por tipo de institución que recibirá apoyo en desarrollo del programa. El programa cuenta con un total de veinte (20) resultados.

Para conocer un mayor detalle de los resultados y los productos, se recomienda consultar como referencia el documento del proyecto PCSC – 2014.



## 1 DESARROLLO DE LA FASE INICIAL

El programa PCSC comenzó su ejecución el 19 de enero de 2015 y su fase inicial (inception phase) ha terminado. La duración de esta fase, de acuerdo con el documento de proyecto, ha sido de seis (6) meses y se ejecutó durante el primer semestre de 2015. De los objetivos contemplados para esta fase se alcanzaron los siguientes:

- Establecimiento del Comité de Seguimiento (CS) con su reglamento.
- Conformación de la Unidad de Gestión del Proyecto - UGP. Contratación de sus integrantes, al igual que una Consultora Internacional Junior en Viena. Las actividades administrativas de inicio e instalación han sido completadas, y como resultado la UGP ha alcanzado una capacidad operativa adecuada.
- Se ha realizado la sensibilización a actores principales, secundarios y socios estratégicos,
- La revisión del documento del proyecto.
- La validación de marco lógico, definición de indicadores y de línea base.
- La validación y ajuste del presupuesto y cronograma.
- La definición del Sistema de monitoreo de acuerdo con la gestión basada en resultados.
- Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) año 2015.

### 1.1 Principales hallazgos

#### Descripción inicial del sector cosmético

En Colombia, el sector cosméticos incluye los subsectores de Cosméticos, Aseo y Absorbentes. Sin embargo, en el marco del proyecto se focalizará el análisis en cosméticos, que es el subsector que mayores oportunidades representa en materia de competitividad y potencial exportador para Colombia. Asimismo, dentro del subsector de cosméticos, se seleccionaron para el análisis las categorías: 1) Maquillajes de labios, ojos y polvos, 2) Productos para el cuidado de la piel, 3) Productos capilares y 4) Productos para limpieza personal (desodorantes, preparaciones para el baño, preparaciones para antes y después del afeitado).

En este contexto, se ha identificado que el subsector de cosméticos es altamente dinámico y con una demanda creciente en los mercados internacionales. En el período 2006-2013, el comercio mundial del sector creció en promedio 7.9% anual, superando el crecimiento del comercio total que fue de 6.3% anual, a pesar de la desaceleración de las economías debido a la crisis económica mundial y a la madurez del sector.

También, es relevante mencionar, el importante dinamismo que ha tenido esta industria en el país, ya que de acuerdo con los datos del informe estadístico de la Cámara de la Industria Cosméticos y Aseo de la ANDI, la producción nacional ha tenido un crecimiento anual del 13% entre 2000 y 2012, pasando de USD\$180 millones a USD\$706 millones respectivamente. Asimismo, las exportaciones de cosméticos crecieron en un 19.9% anual en el período 2000-2013,



pasando de USD\$48.9 millones a USD\$594 millones respectivamente. Para el año 2013, los principales destinos de exportación fueron Ecuador (25.15%), Perú (23.36%), Venezuela (13.92%) y México (9.55%).

### Hallazgos en el Subsistema Nacional de Calidad

En lo transcurrido del programa, la UGP ha encontrado información adicional a lo señalado en el documento del proyecto. Existe el Decreto 1471 de 2014, que entra en vigencia el 5 de agosto de éste año, el borrador de la Política Nacional de Laboratorios y el Borrador del Decreto modificatorio del decreto 2269 de 1993 y decreto 1471 de 2014. El ONAC ha avanzado en el reconocimiento IAF de certificación de producto y de sistemas de gestión, y sostuvo su evaluación por pares a finales de junio de 2015. La UGP ha podido comprobar el desconocimiento a todo nivel acerca de Buenas Prácticas de Laboratorio según los lineamientos de OECD. Así mismo, se han identificado otras entidades como INVIMA, ICA, CCB, Ministerio de Medioambiente, Universidades, entre otras, que son actores relevantes y por ende resulta pertinente su vinculación con el proyecto.

### 1.2 Establecimiento del Comité de Seguimiento (CS) con su reglamento

El Comité Técnico fue establecido en diciembre de 2014 a través de la primera reunión oficial de las contrapartes, está compuesto por representantes de alto nivel del MINCIT, el PTP/BANCOLDEX, la ANDI, la SECO, y la ONUDI que gracias a su experiencia, peritaje, conocimiento y responsabilidades en las entidades que representan tomarán las medidas y decisiones estratégicas para el buen cumplimiento de los objetivos del proyecto. Los miembros del CS no son directamente responsables de la implementación del proyecto pero proveerán soporte y orientación estratégica en la definición del mismo.

Cargo	Socio	Responsabilidad	Nombre (a la fecha)
Viceministro de desarrollo empresarial Director de la Dirección de Regulación ( <i>delegado</i> )	MINCIT	Presidente Miembro permanente - con derecho a un voto	<i>Felipe Sardi</i>  <i>Santiago Angel</i>
Gerente General del PTP	PTP/ BANCOLDEX	Miembro permanente - con derecho a un voto	<i>Cesar Augusto Peñaloza</i>
Director Ejecutivo Cámara de la industria cosmética y de aseo	ANDI	Miembro permanente - con derecho a un voto	<i>Juan Carlos Castro</i>
Jefe de la cooperación económica suiza	SECO	Miembro permanente - con derecho a un voto	<i>Christian Sieber</i>
Representante de ONUDI / Gerente de Proyecto	ONUDI	Miembro permanente - con derecho a un voto	<i>Johannes Dobinger</i> <i>Juan Pablo Díaz-Castillo</i>



Con el fin de coordinar el funcionamiento y operación de este comité, se elaboró un Reglamento, el cual fue aprobado por correo electrónico por las contrapartes el 22 de abril de 2015.

### **1.3 Implementación de la Unidad de Gestión del Proyecto - UGP**

La UGP está conformada por un Coordinador Técnico Nacional (CTN), una Especialista del Sector Cosméticos (ESC) y una Asistente de Proyecto. El proceso de reclutamiento CTN y la ESC, se realizó entre noviembre y diciembre de 2014 y los candidatos seleccionados fueron contratados a partir del 19 de enero de 2015. El reclutamiento de la Asistente de Proyecto se llevó a cabo entre enero y febrero de 2015 y la candidata identificada fue contratada a partir del 13 de marzo de 2015. La UGP es apoyada además por una Consultora Internacional Junior situada en la Sede de ONUDI – su reclutamiento se llevó a cabo en febrero de 2015 y la candidata seleccionada fue contratada a partir del 01 de abril de 2015.

La estructura de la UGP se detalla en los ANEXOS I y II, en el cual se incluye el organigrama y perfiles de los profesionales que hacen parte del equipo implementador. Es importante mencionar, que cada integrante es altamente calificado y posee competencias y experiencia específica en temas estratégicos para el proyecto, como lo son: infraestructura de la calidad, sector cosmético e ingredientes naturales, cadenas de valor, articulación interinstitucional, cooperación internacional y gestión de proyectos.

### **1.4 Revisión y ajuste de los documentos del programa PCSC**

#### **Documento de proyecto**

Teniendo en cuenta que el proyecto fue formulado hace dos años, se han revisado los cambios normativos e institucionales relevantes, que puedan afectar la conceptualización de resultados y productos. Dichos cambios fueron la base para el ajuste del marco lógico, el presupuesto y cronograma.

#### **Marco Lógico y Sistema de Monitoreo**

Para la validación del marco lógico se desarrollaron reuniones en las cuales se discutieron las necesidades particulares de cada entidad y los posibles alcances del proyecto con el fin de generar, de manera eficiente, el mayor impacto positivo posible. Igualmente se revisaron y ajustaron las estrategias de intervención de acuerdo con la situación actual de las instituciones objeto del proyecto y su rol en las funciones de calidad en el sector cosmético.

Por otro lado, de acuerdo al enfoque de Gestión Basada en Resultados- GBR, se reformularon los resultados y productos en todo el proceso de gestión, y se identificaron los indicadores con su línea base y metas. Los indicadores de producto incluyen ahora alcance, meta y fecha límite.



Adicionalmente, y de acuerdo con los ajustes realizados, se definieron las nuevas fuentes de verificación según los insumos técnicos proporcionados en el desarrollo de los productos 1.1, 2.1 y 3.3. Al mismo tiempo, se recogió información estratégica para la definición de la línea base de estos indicadores y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. Los ajustes al marco lógico y su justificación se pueden observar en la sección 2.2. La versión ajustada y completa del marco lógico se presenta en el ANEXO III.

Para el establecimiento del sistema de monitoreo del proyecto, se tuvo en consideración las recomendaciones metodológicas de la Guía de GBR de ONUDI. Asimismo, El sistema de monitoreo, será complementado con las actividades de revisión y reporte de actividades a ONUDI y al Comité de Seguimiento. Esto garantizará la identificación oportuna de posibles retos en el proceso de implementación y poder así proveer el apoyo que sea necesario para superarlos. (ANEXO IV).

### **Presupuesto**

Se revisó la distribución del presupuesto por productos y líneas presupuestales y se identificaron de manera preliminar los requerimientos para el desarrollo de cada resultado. La propuesta de ajuste se presentará en el Comité de Seguimiento, de acuerdo a lo previsto inicialmente (ANEXO V). Se han eliminado las líneas presupuestales 1300 (personal administrativo de soporte) y 8200 (evaluación independiente de proyectos técnicos) en función de lineamientos administrativos de ONUDI, sin embargo, los fondos previstos con anterioridad serán usados para los mismos propósitos. El presupuesto ejecutado puede encontrarse en la sección 3.4.

### **Plan Operativo Anual (POA)**

En el POA se han definido las actividades específicas para ser desarrolladas en cada uno de los productos en el periodo enero a diciembre 2015, con base en la identificación de necesidades técnicas, asignación presupuestal, tiempos, indicadores por actividad y entidades involucradas. (ANEXO VI).

## **1.5 Sensibilización de los actores principales y secundarios, y socios estratégicos**

Para la sensibilización, se realizaron reuniones de presentación del proyecto y envío de cartas de presentación del proyecto y equipo a las instituciones y actores clave del sector. Para mejorar el nivel de participación, se elaboró un formato de Carta de Intención para formalizar la cooperación y manejo de información con las entidades beneficiarias del proyecto.

El documento de Carta de Intención se envió a MINCIT, ONAC, ICONTEC, INM, PROCOLOMBIA, e INVIMA para suscripción. Hasta la fecha ninguna entidad ha suscrito ni enviado comentarios de este documento a la UGP. Un documento similar se utilizará para los OECs.



## 2 AJUSTES DEL PROYECTO COMO RESULTADO DE LA FASE INICIAL

Durante la fase inicial del proyecto la UGP ha realizado una revisión del documento de proyecto y una propuesta de ajuste al marco lógico y al presupuesto. Así mismo, la UGP ha elaborado una propuesta de monitoreo de la gestión del programa PCSC. A continuación se presentan las propuestas de ajuste.

### 2.1 Documento del proyecto

Al revisar el documento del proyecto surgió el planteamiento de re-direccionar el esfuerzo de vigilancia y control de la SIC al INVIMA. Por esta razón se presenta una modificación al Resultado 1 del proyecto que queda de la siguiente forma: “La capacidad técnica del Instituto Nacional de Metrología (INM), el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y el INVIMA es mejorada en el área de química aplicable al sector de cosméticos y productos de aseo”

En el marco legal del proyecto se incluye la normativa relacionada que ha entrado en vigencia en los últimos dos años: el Decreto 1471/2014 “Por el cual se reorganiza el Subsistema Nacional de Calidad y se modifica el Decreto 2269 de 2013” y Decreto 1074/2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio” y se deben mencionar el Decreto 152 de 2015 y Borrador de Decreto que reemplazará el Decreto 2269 de 1993 y 1471 de 2014. Por recomendación de MINCIT se incluye también Ley 1480/2011 Estatuto del Consumidor.

El cronograma se modificó teniendo en cuenta que el proyecto no inició en la fecha inicialmente planeada y que la fase inicial se desarrolló en los primeros dos trimestres de 2015 y no en los últimos dos trimestres de 2014 como se había formulado (ANEXO VII).

El Marco Lógico y el Presupuesto se modificaron como corresponde de acuerdo a los hallazgos de la Fase Inicial.

### 2.2 Marco Lógico

El Marco Lógico ajustado contiene los Resultados y Productos modificados de acuerdo a las socializaciones y reuniones que se llevaron a cabo con los grupos de interés del proyecto. Los productos y resultados que fueron ajustados en el Marco Lógico son:



Estrategia de intervención	Ajuste	Justificación
<p>Resultado 1. La capacidad técnica del Instituto Nacional de Metrología (INM), el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) es mejorada en el área de química aplicable al sector de cosméticos y productos de aseo</p>	<p>Resultado 1. La capacidad técnica del Instituto Nacional de Metrología (INM), el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y el INVIMA es mejorada en el área de química aplicable al sector de cosméticos y productos de aseo</p>	<p>Se ha definido al INVIMA por ser la entidad con la competencia de vigilancia y control. Se obtuvo el visto bueno de la SIC y de la Dirección de Regulación del MINCIT en Marzo de 2015.</p>
<p>Producto 1.1 Un diagnóstico sobre las necesidades de país en materia de ensayos de aptitud.</p>	<p>Producto 1.1 Un diagnóstico sobre las necesidades de país en materia de ensayos de aptitud y materiales de referencia</p>	<p>El diagnóstico se amplía y complementa con materiales de referencia, tema crítico en análisis de cosméticos.</p>
<p>Producto 1.2 Fortalecimiento de la capacidad técnica de ONAC para poder proveer servicios de acreditación a Organismos de Inspección (ISO 17020) y OECs (ISO 17011).</p>	<p>Producto 1.2 Fortalecer la capacidad técnica de ONAC para proveer mejores servicios de acreditación</p>	<p>ONAC provee otros servicios de acreditación (laboratorios, certificación, ensayos de aptitud) que son relevantes para el sector de cosméticos. Redacción más general.</p>
<p>Producto 1.5 Personal técnico de la SIC entrenado y calificado en metrología legal, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales (inspección vigilancia y control – IVC).</p>	<p>Producto 1.5 Personal técnico del INVIMA entrenado y calificado en evaluación de la conformidad, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.</p>	<p>Se ha definido al INVIMA por ser la entidad con la competencia de vigilancia y control. Se obtuvo el visto bueno de la SIC y de la Dirección de Regulación del MINCIT en Marzo de 2015.</p>
<p>Producto 1.6 Apoyo al INM en el diagnóstico de necesidades y desarrollo de materiales de referencia (MR) seleccionados en metrología química aplicables para el sector.</p>	<p>Producto 1.6 Se apoya al INM en el fortalecimiento de capacidades para ofrecer al menos tres nuevos materiales de referencia en el periodo 2015-2018</p>	<p>Resultado de la reunión con INM (Junio 17 de 2015). El apoyo está orientado para que el INM logre ofrecer MR. Esto incluye distribución, comercialización, producción, certificación.</p>
<p>Resultado 2. La infraestructura de calidad se fortalece para ofrecer servicios con reconocimiento internacional al sector de cosméticos y productos de aseo, en particular las funciones principales encargadas de la evaluación de la conformidad.</p>	<p>Resultado 2. La infraestructura de calidad se fortalece para ofrecer servicios con reconocimiento internacional al sector de cosméticos y productos de aseo, en particular las instituciones principales encargadas de la evaluación de la conformidad.</p>	<p>Se reemplaza la palabra funciones por instituciones dado que los productos fortalecen a quienes realizan evaluación de la conformidad.</p>



Estrategia de intervención	Ajuste	Justificación
Producto 2.4 Una hoja de ruta para la aceptación de Colombia en el sistema de Aceptación Mutua de Datos (AMD) de la OCDE.	Producto 2.4 Una hoja de ruta para la adhesión de Colombia en el sistema de Aceptación Mutua de Datos (AMD) y la implementación de principios BPL de la OCDE	Para dar mayor claridad se incluye la implementación de BPL que es el centro del AMD.
Producto 2.5 Apoyo al ONAC y al INVIMA para obtener el reconocimiento internacional en BPL para el desarrollo de servicios de acreditación en el país.	Producto 2.5 Apoyo a entidades nacionales de la infraestructura de calidad para obtener el reconocimiento internacional en BPL a través el diseño de un programa de monitoreo en el país	Lo importante del producto es el apoyo para la conformación de un programa de monitoreo en Colombia. No se pueden dejar establecidas las entidades hasta tanto no exista una determinación por parte del Gobierno Nacional
Producto 2.6 Por lo menos un (1) laboratorio recibe apoyo para obtener BPL acreditación internacionalmente reconocida a través de la implementación de un programa técnico de apoyo (ídem actividad 2.3).	Producto 2.6 Por lo menos un (1) laboratorio recibe apoyo técnico para presentar solicitud de reconocimiento BPL	El reconocimiento internacional sólo se puede dar si existe el programa de monitoreo en Colombia. La evaluación BPL no es formalmente una acreditación.
Producto 3.1 Se apoya al ICONTEC para que en coordinación con el sector participe activamente en los foros internacionales de normalización relacionados con la materia.	Producto 3.1 Apoyo al ICONTEC para que en coordinación con el sector desarrolle actividades de normalización relacionados con el sector cosméticos	Se amplía el alcance del producto para que el apoyo incluya a los comités de normalización del sector y en consecuencia el apoyo a la generación de normas NTC.
Producto 3.2 Un análisis profundo en cooperación con ICONTEC que identifica las normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad (ej.: Orgánico, Bio Comercio/UEBT) relevantes para la cadena productiva de ingredientes naturales	Producto 3.2 Un análisis profundo en cooperación con ICONTEC que identifica las normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad relevantes para la cadena productiva de ingredientes naturales y cosméticos	Se da una claridad a la redacción del producto.
Producto 3.4 Un grupo de personas (recursos humanos locales) son entrenados y calificados para la prestación de servicios de consultoría y capacitación a los miembros de la cadena productiva (con base en los resultados de las actividades 3.2 y 3.3).	Producto 3.4 Un grupo de personas (recursos humanos locales) son entrenados y calificados para la prestación de servicios de consultoría y capacitación a los miembros de la cadena productiva (con base en los resultados de los productos 3.2 y 3.3).	Se cambia la palabra <i>actividades</i> por la palabra <i>productos</i> , según la estructura del marco lógico





Estrategia de intervención	Ajuste	Justificación
Producto 3.5 Un número de miembros clave de la cadena productiva (ej.: agricultores, productores, exportadores, etc.) son capacitados en el cumplimiento de normas (ref. actividad 3.1), reglamentos técnicos, mejores prácticas, producción, técnicas de manejo, etc., por medio de la implementación de un programa de apoyo técnico.	Producto 3.5 Un número de miembros clave de la cadena productiva (ej.: agricultores, productores, exportadores, etc.) son capacitados en el cumplimiento de normas (ref. producto 3.2), reglamentos técnicos, mejores prácticas, producción, técnicas de manejo, etc., por medio de la implementación de un programa de apoyo técnico.	Se cambia la palabra <i>actividades</i> por la palabra <i>productos</i> , según la estructura del marco lógico. El producto relacionado es el 3.2 y no el 3.1
Producto 3.6 Fortalecimiento del conocimiento y los servicios de PROEXPORT en material de cumplimiento con requerimientos de mercado, y normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.	Producto 3.6 Fortalecimiento del conocimiento y los servicios de PROCOLOMBIA en materia de cumplimiento con requerimientos de mercado, y normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.	Se cambia por el nombre actual de la entidad, PROCOLOMBIA.
Producto 3.7 Un número de nuevos ingredientes naturales que cumplan con los principios de Bio Comercio son identificados en colaboración con el SENA La Salada a través de la implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES	Producto 3.7 Implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES para brindar asistencia técnica en el desarrollo y mejoramiento de fichas técnicas de ingredientes naturales	Se elimina lo relacionado con BioComercio para dar un campo más amplio de participación de empresas. Se mejora la redacción y se da un campo de acción mayor al no restringirse al SENA La Salada.

## 2.3 Presupuesto

De acuerdo al avance del proyecto en los seis meses de Fase Inicial y a los objetivos esperados que se ajustaron en el nuevo marco lógico, se actualizaron los montos indicados por producto y se redistribuyeron las líneas presupuestales en cada producto para el desarrollo consecuente de las actividades. Este ajuste se realizó sin afectar el total designado para cada resultado. El ajuste al presupuesto puede encontrarse en el (ANEXO V). El presupuesto ejecutado puede encontrarse en la sección 3.4

## 2.4 Gestión de proyecto y monitoreo

Con el fin de hacer seguimiento al programa durante los cuatro años de ejecución, se elaboró un Plan de Monitoreo según los lineamientos de la Gestión Basada en Resultados.

En dicho plan (ANEXO IV) se definió la línea base de los nuevos indicadores y las fechas de monitoreo (Resultados con corte anual, Productos con corte semestral). Adicionalmente se diseñó una hoja de Registro de Monitoreo para recopilar la información en cada fecha de corte.



### 3 AVANCE GENERAL DEL PROGRAMA PCSC

El 13 de junio 2014 la ONUDI aprobó el documento de proyecto y su presentación a SECO y al Gobierno de Colombia. La SECO y la ONUDI firmaron el acuerdo de contribución el 29 de septiembre de 2014. El cofinanciamiento de Colombia, requirió de diferentes trámites administrativos, y de la transferencia de fondos del MINCIT al PTP, subsecuentemente a BANCOLDEX. El 1 de diciembre de 2014 se firmó el acuerdo de contribución entre la ONUDI, el MINCIT y el BANCOLDEX. Posteriormente, se realizó el lanzamiento oficialmente del proyecto y un taller de socialización con los principales actores del SNCA, y se llevó acabo el primer Comité de Seguimiento con las contrapartes. El 19 de enero de 2015 comenzó oficialmente la operación y desarrollo del programa PCSC.

#### 3.1 Avance en el desarrollo de los resultados y productos

Con el fin de lograr un análisis profundo de la línea base del sector y de las capacidades del SNCA concernientes al sector cosmético, se inició el desarrollo de nueve (9) productos de manera simultánea con la fase inicial. El desarrollo de estos productos representa el fundamento para la definición de las acciones a ejecutarse en la Fase de Implementación. El avance de desarrollo de los productos se relaciona a continuación e incluye las actividades realizadas o en proceso. Otras actividades necesarias y a ser ejecutadas en este año pueden ser encontradas en el plan operativo anual (POA) en el Anexo VI.

Producto	Actividades	Resultados	Avance
<b>Resultado 1.</b> La capacidad técnica del Instituto Nacional de Metrología (INM), el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) es mejorada en el área de química aplicable al sector de cosméticos y productos de aseo.			
<b>Producto 1.1</b> Un diagnóstico sobre las necesidades de país en materia de ensayos de aptitud (y materiales de referencia)	Recopilación y análisis preliminar de información sobre el estatus del país en materia de ensayos de aptitud para determinar los estudios requeridos.	Determinación de variables de estudio. La inclusión del tema de materiales de referencia en el producto 1.1.	100%
	Elaboración de los términos de referencia para la contratación de un estudio sobre las necesidades del país en materia de ensayos de aptitud y materiales de referencia	Términos de referencia con estudios requeridos, actividades y entregables.	100%



Producto	Actividades	Resultados	Avance
	<p>Búsqueda y contratación de Experto Nacional en Laboratorios, para apoyar el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de proveedores de ensayos de aptitud y materiales de referencia en Colombia y en al menos 8 países.</li> <li>• Análisis de la situación y el servicio actual de provisión de ensayos de aptitud y materiales de referencia.</li> <li>• Identificación de las necesidades y requerimientos específicos de proveedores de ensayos de aptitud y de productores de materiales de referencia.</li> <li>• Identificación de requerimientos técnicos de los laboratorios con respecto a ensayos de aptitud y materiales de referencia</li> <li>• Recomendaciones técnicas para superar brechas en ensayos de aptitud y materiales de referencia</li> </ul>	Documento con la identificación, diagnóstico, línea base y recomendaciones sobre las necesidades de país en materia de ensayos de aptitud y materiales de referencia.	60%
<b>Resultado 2.</b> La infraestructura de calidad se fortalece para ofrecer servicios con reconocimiento internacional al sector de cosméticos y productos de aseo, en particular las funciones principales encargadas de la evaluación de la conformidad			
<b>Producto 2.1</b> Una evaluación en profundidad de mercado de los servicios de la Infraestructura de la Calidad que prestan servicio al sector cosmético (a lo largo de la cadena productiva)	Recopilación y análisis preliminar de información sobre la oferta de servicios del Subsistema Nacional de Calidad, documentos sobre la Política Nacional de Laboratorios y encuestas de mercado de laboratorios de ensayo en Colombia, proporcionados por la Dirección de Regulación del MINCIT y otros documentos para determinar los estudios requeridos.	Determinación de variables de estudio.	100%
	Identificación de posibles organizaciones con la idoneidad y capacidades técnicas para el desarrollo del estudio.	Terna de posibles entidades consultoras	100%
	Reunión con la Dirección de Regulación de MINCIT, el ONAC y el INM para presentación del proyecto, explicación del proyecto y socialización de posibles oferentes.	Recomendaciones de las instituciones recolectadas	100%
	Elaboración de términos de referencia para la contratación de una empresa de consultoría para la realización del estudio.	Términos de referencia con estudios requeridos	100%
	Validación de términos de referencia con la Dirección de Regulación del MINCIT para sus comentarios y sugerencias	Términos de referencia validados	100%



Producto	Actividades	Resultados	Avance
	<p>Reclutamiento y contratación de una consultoría para apoyar el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación del mercado del INM, ONAC, SIC e INVIMA en cuanto a servicios prestados, capacidad de servicios, precios, cantidades, tiempos, demanda no satisfecha, recurso humano, infraestructura física, equipos y otros relevantes.</li><li>• Evaluación del mercado de servicios laboratorios de ensayo y calibración, servicios de certificación de producto y organismos de inspección, en cuanto a servicios prestados, capacidad (alcance) de servicios acreditados y no acreditados, precios, cantidades, tiempos, demanda no satisfecha, recurso humano y otros relevantes. Orientado al sector cosméticos e ingredientes naturales.</li><li>• Evaluar el mercado de ensayos de aptitud y materiales de referencia en cuanto a servicios prestados/productos, capacidad de servicios/productos acreditados y no acreditados, precios, cantidades, tiempos, demanda no satisfecha, recurso humano y otros relevantes. Orientado al sector cosméticos e ingredientes naturales.</li><li>• Evaluación de la demanda de los servicios de calidad, prestando especial atención a la demanda no satisfecha</li><li>• Estudio de factibilidad de la implementación y acreditación BPL para un laboratorio en Colombia</li></ul>	Evaluación y caracterización en profundidad del mercado de servicios de los actores de la Infraestructura de la calidad que prestan servicios al sector cosméticos	10%
<b>Producto 2.2</b> Una evaluación en profundidad sobre la capacidad técnica de los laboratorios nacionales (principalmente aquellos encargados de la realización de	Identificación de laboratorios de ensayo acreditados por el ONAC en Colombia, relacionados con el sector cosmético e ingredientes naturales	Listado de laboratorios de ensayo acreditados por ONAC	100%
	Recopilación y análisis preliminar de información sobre el estatus del país en materia de laboratorios de ensayo y calibración, con énfasis en los que prestan servicios al sector cosméticos para determinar los estudios requeridos.	Determinación de variables de estudio	100%
	Elaboración de términos de referencia para la contratación de un estudio documental sobre la capacidad técnica de los laboratorios nacionales.	Términos de referencia con estudios requeridos	100%



Producto	Actividades	Resultados	Avance
ensayos, calibración y para propósitos de inspección) – determinado por el sector	<p><u>Fase 1. Identificación y análisis de información de laboratorios</u></p> <p>Reclutamiento y contratación de Experto Nacional en Laboratorios, para apoyar el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con la información de laboratorios capacidades, ámbito de aplicación, los servicios, estado de acreditación, y otra información pertinente para identificar las necesidades y requisitos.</li> <li>• Análisis de la situación y los servicios prestados por los laboratorios en Colombia al sector cosméticos (perspectiva general).</li> <li>• Recomendaciones técnicas para superar brechas de laboratorios.</li> </ul>	Diagnóstico, línea base y recomendaciones sobre capacidad técnica de los laboratorios nacionales relacionados con el sector cosméticos e ingredientes naturales.	50%
	<p><u>Fase 2. Evaluación en campo</u></p> <p>Estudio y evaluación <i>insitu</i> de capacidades técnicas de laboratorios</p> <p>Pendiente para julio 2015</p>	Diagnóstico de laboratorios seleccionados e identificación de necesidades técnicas específicas.	0%
	Reunión con Departamento de Farmacia Universidad Nacional – Cooperación proyecto laboratorio cosméticos, farmacéuticos, fitoterapéuticos	Presentación proyecto y carta de intención	100%
<b>Producto 2.4</b> Una hoja de ruta para la aceptación de Colombia en el sistema de Aceptación Mutua de Datos (AMD) de la OECD.	Reuniones con el ONAC, INVIMA, MinAmbiente para presentación del proyecto e identificación del nivel de conocimiento e intervención en lo referente a Buenas Prácticas de Laboratorio.	Recomendaciones de las instituciones recolectadas. Posición Colombia OECD	100%
	Solicitud de información sobre la implementación de Buenas Prácticas de Laboratorio a Entidad Mexicana de Acreditación -EMA, Organismo Argentino de Acreditación –OAA y Entidad Nacional de Acreditación de España – ENAC	Respuesta de México y conferencias telefónicas con OAA de Argentina. Reunión de trabajo con experta BPL OAA	100%
	Revisión de información y Guías de OECD para implementación de Buenas Prácticas de Laboratorios y análisis de Seguridad Química.	Revisión desarrollada de información y Guías de OECD en relación con BPL	100%
	Solicitud a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectoriales y Urbana del Ministerio de ambiente sobre los avances en materia de recomendaciones de la OCDE	Información de avance enviada, en proceso de seguimiento	60%
	Elaboración de términos de referencia para la contratación de un estudio sobre requisitos legales relacionados con el sector cosmético e ingredientes naturales y recomendaciones para su implementación con énfasis en Buenas Prácticas de Laboratorios.	Términos de referencia con estudios requeridos	100%



Producto	Actividades	Resultados	Avance
	<p><u>Análisis legal</u> Reclutamiento y contratación de Consultora Legal Local, para apoyar el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y benchmark del marco legal de la infraestructura Nacional de Calidad en Colombia, incluyendo las Buenas Prácticas de Laboratorios.</li> <li>Recomendaciones y/o alternativas para superar desafíos/cuellos de botella desde el punto de requisitos legales en para el sector cosméticos.</li> <li>Guía recomendaciones legales y normativas dirigidas sector cosmético e ingredientes naturales para el mercado europeo.</li> <li>Recomendaciones a nivel institucional para la implementación de Buenas Prácticas de Laboratorios en Colombia bajo el esquema de Aceptación Mutua de Datos de OCDE.</li> </ul>	Identificación y análisis de requisitos legales relacionados con el sector cosméticos e ingredientes naturales y recomendaciones para su implementación	35%
	Contacto con Richard Sigman y Bob Diderich de comité de químicos de OECD, quienes asesorarán a ONUDI y ONAC en AMD y BPL.	Respuesta de OECD. Pendiente webinar con entidades nacionales	70%
	Apoyo técnico por parte de un experto en BPL para la elaboración de la hoja de ruta para la adherencia de Colombia a AMD y cumplimiento de principios de BPL	Recomendaciones BPL para Colombia	80%
<b>Producto 2.5</b> Apoyo al ONAC y al INVIMA para obtener el reconocimiento internacional en BPL para el desarrollo de servicios de acreditación en el país	Reunión en laboratorios de INVIMA con el coordinador de laboratorio de medicamentos, y la directora de cosméticos (27 de abril), donde se presentó el proyecto y se evidenció la intención de INVIMA de obtener reconocimiento BPL para sus laboratorios.		100%
	Envío de Carta de Intención a la Sra. Blanca Cajigas, directora general de INVIMA	Carta de intención enviada. (Falta inclusión de compromisos y firma por parte de INVIMA)	90%
	Reunión con directivos de ONAC donde se presentó el proyecto y se evidenció la intención del ONAC de convertirse en la Autoridad de Monitoreo BPL para así obtener reconocimiento y adhesión al AMD.		100%
	Envío de Carta de Intención al Ingeniero Francisco Piedrahita director ejecutivo de ONAC	Carta de intención enviada. (Falta inclusión de compromisos y firma por parte de ONAC)	90%
<b>Resultado 3.</b> La capacidad de cumplimiento con normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad es mejorada a lo largo de la cadena productiva de ingredientes naturales para la producción de cosméticos.			
<b>Producto 3.2</b> Un análisis profundo en cooperación con ICONTEC que identifica las	Reunión con directivas de ICONTEC para presentación del proyecto e inició de trabajo conjunto.	Delegación de punto focal e inicio de actividades	100%
	Reuniones de trabajo con Coordinadora del Comité Sectorial de Normalización de Cosméticos.	Revisión de proyecto, plan de trabajo y desarrollo de revisión de normas	100%



Producto	Actividades	Resultados	Avance
normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad (ej.: Orgánico, Bio Comercio/UEBT) relevantes para la cadena productiva de ingredientes naturales.	Con el apoyo de ICONTEC se elaboró el inventario de Normas Técnicas Colombianas, Normas ISO, y Normas del Comité Europeo para Estandarización- CEN, Cosmetics Europe, Directivas para cosméticos de la Unión Europea.	Inventario de normas	100%
	Con el apoyo de ICONTEC se hizo una revisión preliminar de las iniciativas internacionales en certificaciones para productos naturales y orgánicos.	Listado de certificaciones	100%
	Elaboración de términos de referencia para la contratación de una consultoría sobre normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad relevantes para la cadena productiva de ingredientes naturales en el mercado europeo. Dentro de las actividades se incluye: - Caracterización de los requisitos de calidad a lo largo de la cadena de valor para al menos 10 productos cosméticos. - Recomendaciones para el logro de la conformidad de estándares privados y su subsecuente certificación.	Términos de referencia con estudios requeridos	100%
	Reuniones con posibles expertos o empresas de consultorías que pueden desarrollar el estudio.	Identificación de posibles consultores	100%
	Identificación de compañías nacionales e internacionales que prestan servicios de asesoría en asuntos regulatorios y normativas para el sector cosmético.	Listado de empresas de consultoría	100%
	Convocatoria para selección y contratación del estudio. Seguimiento y evaluación de propuestas	Seguimiento y evaluación de las propuestas para la contratación	100%
<b>Producto 3.3</b> Análisis y estudios de mercado y competitividad para el sector cosméticos e ingredientes naturales	Construcción de base de datos de empresas de cosméticos e ingredientes naturales.	Base de dato de actores	100%
	Reunión de trabajo con equipo sectorial (PTP y ANDI) para identificar prioridades y barreras y definir mercado y productos.	Definición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado: Unión Europea</li> <li>• Subsector: Cosméticos</li> <li>• Segmentos: Maquillaje, cuidado facial, cuidado capilar y aseo corporal.</li> <li>• Ingredientes naturales: extractos vegetales, aceites vegetales y aceites esenciales.</li> </ul>	100%
	Reuniones con ANDI, Cámara de Comercio de Bogotá, Procolombia y PTP para análisis del sector.	Recopilación de información sectorial	100%
	Elaboración de un mapa de toda la cadena de valor con sus requisitos de acceso a mercado.	Mapa de cadena de valor general para cosméticos / ingredientes naturales	100%



Producto	Actividades	Resultados	Avance
	Recopilación y análisis preliminar de información sobre el sector, plan de negocios sectorial y análisis de competitividad previos para determinar los estudios requeridos.	Determinación de variables de estudio	100%
	Elaboración de términos de referencia para la contratación de una consultoría internacional y otra nacional para el desarrollo de los estudios.	Términos de referencia con estudios requeridos para dos consultorías.	100%
	<u>Análisis internacional</u> Reclutamiento y contratación de Experto en Competitividad Industrial, para apoyar el desarrollo de: <ul style="list-style-type: none"><li>Preparación de una metodología detallada para la realización de análisis de competitividad internacional.</li><li>Construcción, análisis y línea base de indicadores de desempeño comercial e industrial del sector cosmético colombiano e ingredientes naturales en el ámbito internacional.</li><li>Evaluación del desempeño de las exportaciones de Colombia en el mercado mundial e identificación de oportunidades de mercado.</li></ul>	Análisis del desempeño comercial e industrial del sector cosmético colombiano e ingredientes naturales en el ámbito internacional e identificación de oportunidades de mercado y recomendaciones	100%
	<u>Análisis Nacional</u> Reclutamiento y contratación de Experto en Competitividad Nacional para apoyar el desarrollo de: <ul style="list-style-type: none"><li>Evaluación detallada del comportamiento económico del sector, actores y mercados</li><li>Análisis de clientes europeos, con el fin de establecer necesidades, exigencias, tendencias futuras y definir brechas frente a la oferta colombiana.</li><li>Visitas a 14 empresas representativas del sector para recolección de información y aproximación a las principales restricciones de acceso a mercados.</li><li>Construcción, análisis y línea base de indicadores de desempeño económico y retos de calidad para el sector.</li></ul>	Análisis de desempeño económico del sector, restricciones de acceso a mercados y recomendaciones.	90%
<b>Producto 3.6</b> Fortalecimiento del conocimiento y los servicios de PROEXPORT en material de cumplimiento con requerimientos de mercado, y normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.	Reunión representantes de la Gerencia de exportación de Manufacturas, la Dirección de Cooperación y Convenios y la Dirección de Desarrollo Estratégico Internacional de PROCOLOMBIA para presentar el proyecto (28 de abril), y posterior envío de Carta de Intención.	Carta de intención enviada (Falta discusión de compromisos y firma)	100%





Producto	Actividades	Resultados	Avance
<b>Producto 3.7</b> Un número de nuevos ingredientes naturales que cumplan con los principios de Bio Comercio son identificados en colaboración con el SENA La Salada a través de la implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES	Reunión con Oficina de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la identificación de iniciativas de Biocomercio y aspectos de cooperación.	Identificación de iniciativas de Biocomercio	100%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de dos comunicaciones al SENA La Salada para confirmar su participación en el desarrollo del piloto de apoyo a ingredientes naturales.</li> <li>Visita a las instalaciones del SENA Sede Pedregal para discutir el alcance del programa para el posible desarrollo del piloto de apoyo a ingredientes naturales</li> </ul>	Reformulación del alcance del programa piloto	100%

Nota: La numeración de los productos mencionados en la tabla no es secuencial, ya que corresponden a la numeración establecida en el documento del proyecto, en la cual el primer dígito corresponde al resultado y el segundo al número de producto en el marco de cada resultado.

### 3.2 Avance en actividades administrativas para la operación del proyecto

En adición a las actividades técnicas, la UGP ha adelantado actividades de orden administrativo necesarias para la operatividad del programa y para alcanzar los objetivos propuestos.

Tema	Actividades	Resultados	Avance
Presentación del proyecto y cooperación entre entidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones oficiales con contrapartes para presentación Unidad de Gestión del Proyecto - UGP.</li> <li>Elaboración y correspondiente envío de cartas de presentación del proyecto y equipo a las instituciones y actores clave del sector.</li> <li>Elaboración de un formato de Carta de Intención para formalizar la cooperación y manejo de información con las entidades beneficiarias del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización del proyecto</li> <li>Compromiso de entidades beneficiarias</li> </ul>	95%
Reclutamiento y contratación de Asistente de proyecto y Consultora Internacional Junior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de hojas de vida proporcionadas</li> <li>Entrevistas telefónicas a candidatos preseleccionados, en las que se validó la experiencia, el perfil y nivel de inglés.</li> <li>Coordinación y realización de entrevistas presenciales y pruebas técnicas a candidatos seleccionados por su perfil y desempeño en la entrevista telefónica.</li> <li>Contratación y reclutamiento de las candidatas.</li> </ul>	Asistente y consultora de proyecto contratadas.	100%



Tema	Actividades	Resultados	Avance
Puesta en marcha de oficina del proyecto	<ul style="list-style-type: none"><li>Diseño del layout de la oficina del proyecto de cosméticos y supervisión de instalación de divisiones y organización de cuatro puestos de trabajo en la nueva sede de ONUDI.</li><li>Gestión de compras de muebles de oficina, equipos de cómputo, cortinas y papelería para la operación de la oficina del proyecto.</li><li>Elaboración de formatos y consecutivos para organizar registros de comunicaciones enviadas, órdenes de compra, recomendaciones de contratación, entre otros.</li><li>Cursos de seguridad, evaluaciones, cursos SAP, briefing de seguridad, solicitud de carnets, reuniones administrativas de organización inicial</li></ul>	Oficina implementada. Registros organizados.	100%
Imagen del proyecto, pagina web y material divulgativo	<ul style="list-style-type: none"><li>Diseño y elaboración de tarjetas de presentación para la UGP</li></ul>	Tarjetas de presentación	100%
	<ul style="list-style-type: none"><li>Identificación de posibles organizaciones con la idoneidad y capacidades técnicas para el desarrollo de la consultoría de imagen</li></ul>	Listado de empresas	100%
	<ul style="list-style-type: none"><li>Elaboración de Términos de referencia para la contratación de una empresa de consultoría, que incluye: Imagen del proyecto, pagina web, brochure e informes técnicos.</li></ul>	Términos de referencia con estudios requeridos	100%
	<ul style="list-style-type: none"><li>Convocatoria para la recepción de propuestas</li></ul>	11 propuestas técnicas recibidas	100%
	<ul style="list-style-type: none"><li>Selección y contratación de la empresa consultora</li></ul>	Imagen del proyecto, pagina web y material divulgativo	100%
	<ul style="list-style-type: none"><li>Desarrollo de imagen del proyecto SAFE+: nombre, logo, manual de imagen, plantillas para presentaciones</li></ul>	Manual de imagen	100%
	<ul style="list-style-type: none"><li>Elaboración, diseño y diagramación del brochure de presentación general del proyecto</li></ul>	Brochure aprobado para impresión	100%
Certificación programa de utilidad común	<ul style="list-style-type: none"><li>Solicitud de carta de MINCIT y envío de borrador de la misma, en la cual se certifica al Programa de Calidad para el Sector Cosméticos es un proyecto de utilidad común.</li></ul>	Certificación de MINCIT (falta firma)	80%
Misión Cristian Robin a Colombia	<ul style="list-style-type: none"><li>Se organizó y acompañó la misión del Sr. Cristian Robin a Colombia para seguimiento de Programas de Cooperación Técnica, en la que se realizó una presentación de los avances del PCSC, una visita a la empresa Neyber y una reunión con el Viceministro de Desarrollo Empresarial.</li></ul>	Visitas realizadas	100%



### 3.3 Principales retos encontrados y medidas de mitigación

<u>Retos enfrentados</u>	<u>Medidas de Mitigación</u>
<p>1. El posible desconocimiento de las altas direcciones de las entidades. Posible falta de compromiso para hacer parte activa en el proyecto de cooperación. Posibles inconvenientes con manejo de información, acciones conjuntas, actividades de cooperación.</p> <p>2. El producto 1.5 “Personal técnico de la SIC entrenado y calificado en metrología legal, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales (inspección vigilancia y control – IVC) tiene una mayor relación con INVIMA que con SIC, ya que no existe un reglamento técnico que la SIC pueda vigilar, mientras que la IVC de productos cosméticos es una función del INVIMA.</p> <p>3. Necesidad de la creación del sistema de monitoreo en relación a BPL bajo los lineamientos de la OCDE, articulación de esfuerzos y análisis de la posición del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Ambiente, para la aceptación de datos de seguridad de productos químicos, sin considerar la generación de datos en el marco del Acuerdo de Aceptación Mutua de Datos (MAD). Esto brinda el acceso de productos químicos a Colombia provenientes de otros países OCDE y al mismo tiempo limita la entrada de productos colombianos a esos mercados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de reuniones con los máximos responsables del ONAC, el INM, el INVIMA, el ICONTEC. Reunión con el Vice-ministro de Desarrollo Empresarial, con el Director de Regulación (MINCIT). Coordinación y conversaciones con el Superintendente Delegado de metrología Legal y Reglamentos Técnicos (SIC).</li> <li>• Elaboración de Cartas de Intención para ser revisado y entregado a las entidades por parte de la Dirección de Regulación (MINCIT). El Memorando de Entendimiento se firmará entre el Proyecto y cada entidad.</li> <li>• Conversaciones con Superintendente Delegado de metrología Legal y Reglamentos Técnicos (SIC) y el Director de Regulación (MINCIT). Definición y acuerdo de re-direccionar el esfuerzo del producto 1.5 de la SIC hacia el INVIMA.</li> <li>• Presentación del re-direccionamiento del producto 1.5 a las directivas del INVIMA.</li> <li>• Elaboración de una nueva redacción del producto 1.5. para ser aprobada por el CS.</li> <li>• Búsqueda de una reunión coordinada desde Presidencia de la República, a través del Despacho de la Ministra Consejera para el Gobierno y Sector Privado.</li> <li>• Reuniones con el ONAC y el INVIMA en las cuales se discutió la institucionalidad y el alcance de las actividades relacionadas con BPL.</li> <li>• Contacto con entidades de acreditación BPL en México y Argentina. Conferencia telefónica con la persona encargada de BPL en el Organismo de Acreditación de Argentina (OAA)</li> <li>• Realización de reunión con la Dirección de Asuntos Ambientales Sectoriales y Urbana del Ministerio de ambiente sobre los avances en materia de recomendaciones de la OCDE y solicitud de información relacionada</li> <li>• Contacto con Richard Sigman y Bob Diderich de comité de químicos de OECD, quienes asesorarán a ONUDI y ONAC en AMD y BPL.</li> </ul>



<b>Retos enfrentados</b>	<b>Medidas de Mitigación</b>
<p>4. Identificación de las capacidades y competencias de personas en BPL. Búsqueda de expertos a nivel nacional.</p> <p>5. Existen dos documentos de carácter institucional que están en revisión y que afectan directamente la infraestructura calidad, el Decreto 1471 de 2014, Decreto Único del Ministerio de Comercio, Decreto que reemplazará el 1471 y la Política Nacional de Laboratorios.</p> <p>6. En el marco de la implementación del tercer resultado y el producto 3.7 “Un número de nuevos ingredientes naturales que cumplan con los principios de Biocomercio son identificados en colaboración con el SENA La Salada a través de la implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES”, se tenía previsto desarrollarlo en cooperación con el Centro de Recursos Naturales Renovables La Salada. Sin embargo, no se ha podido confirmar aún la participación y apoyo de este centro. Adicionalmente, la investigadora que lideraba la línea de investigación y validación de ingredientes naturales con posibles usos cosméticos fue trasladada al SENA Sede Pedregal. Por consiguiente se ha identificado un riesgo en la ejecución de este producto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información directa con las personas encargadas de BPL en OECD. Divulgación del requerimiento de expertos a través de la subred de cosméticos (RCM), bases de datos de expertos, agremiaciones, universidades.</li> <li>• Solicitud al Director de Regulación el borrador del documento de Política Nacional de Laboratorios y su aceptación para que el programa revise el texto del Decreto.</li> <li>• Solicitud de reunión con el Director de Desarrollo empresarial del Departamento Nacional de Planeación (DNP)</li> <li>• Reunión con el Director Ejecutivo de ASOSEC con el fin de presentar el proyecto y la futura coordinación de acciones de revisión de los documentos.</li> <li>• Envío de dos comunicaciones al SENA La Salada para confirmar su participación en el desarrollo del piloto de apoyo a ingredientes naturales.</li> <li>• Visita a las instalaciones del SENA Sede Pedregal para discutir el alcance del programa para el posible desarrollo del piloto de apoyo a ingredientes naturales, como institución alterna para el apoyo de este producto.</li> <li>• Se modificó la redacción del producto 3.7, en el cual no se especificó la institución aliada, de tal manera que se pueda realizar con cualquier institución que tenga la competencia, experiencia y capacidades requeridas.</li> </ul>

**Actividades complementarias de la intervención de ONUDI**

En el marco de la cooperación de ONUDI, se han identificado oportunidades para potencializar el apoyo al sector cosmético y el logro de sus objetivos estratégicos a través de nuevas iniciativas. En ese contexto el PSCS ha apoyado la gestión de nuevas iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la cadena de valor de cosméticos e ingredientes naturales. En ese sentido, se viene gestionando un proyecto de fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles, para el



desarrollo de ingredientes naturales en la región Pacífico. Dicho proyecto es liderado por ONUDI en alianza con FAO y Parque Nacionales Naturales y actualmente se encuentra en proceso de concertación con las instancias nacionales para iniciar su formulación oficial para el Global Environment Facility- GEF. El logro de la implementación de este proyecto, será primordial para contribuir a la consolidación de cadenas de valor de ingredientes naturales de la biodiversidad nativa, con principios de calidad, oportunidad y sostenibilidad.

Por otro lado, se acompañó el proceso de formulación de una iniciativa para el desarrollo de consorcios de exportación para los sectores de agroindustria y de cosméticos en el Valle del Cauca. La cual se propuso en el marco del proyecto “Desarrollo de las MIPYMES bajo el modelo de “clúster”: fortalecimiento de las políticas de productividad y competitividad en Colombia”, que es una iniciativa de cooperación suscrita entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT). El desarrollo de esta iniciativa contribuirá a mejorar la competitividad y el acceso a mercado de las MIPYMES con potencial exportador de los sectores de agroindustria y de cosméticos, a través del establecimiento de consorcios y el cumplimiento de normas y requisitos de calidad. Adicionalmente se ha avanzado con KOICA en la concertación de un programa de apoyo al sector de autopartes que se espera que incluya un componente de fortalecimiento a la infraestructura de calidad para este sector.

### 3.4 Ejecución de presupuesto

En función de los acuerdos administrativos suscritos tanto con SECO como con Colombia (BANCOLDEX/PTP) a la fecha la ONUDI ha recibido dos pagos. La primera contribución de SECO fue recibida a finales de noviembre de 2014 por la cantidad de USD 294,482 (incl. 13% costos advto.); por su parte, la contribución de Colombia fue recibida a principios de marzo de 2015 por la cantidad de USD 150,000 (incl. 13% costos advto.).

Actualmente, el total de fondos operativos que se han puesto a disposición del Programa suman USD 401,165 (USD 268,422 y USD 132,743 respectivamente). Al 31 de mayo de 2015 los gastos del PCSC ascienden a USD 186,998, con un balance de USD 214,166 tal y como la muestra la tabla a continuación:

	<i>Budget Line</i>	<b>a. Total de presupuesto aprobado (doc. proyecto)</b>	<b>b. Suma actual de contribuciones</b>	<b>c. Total de gastos</b>	<b>d. Balance de fondos disponibles (b-c)</b>
<b>Resultado 1</b>	11-00	195,000.00	17,000.00		17,000.00
	17-00	60,000.00	28,000.00	22,045.61	5,954.39
	33-00	110,000.00			
	45-00	75,000.00			
	51-00	10,000.00	5,000.00	144.21	4,855.79
<b>SUBTOTAL</b>		<b>450,000.00</b>	<b>50,000.00</b>	<b>22,189.82</b>	<b>27,810.18</b>



## REPORTE DE FASE INICIAL

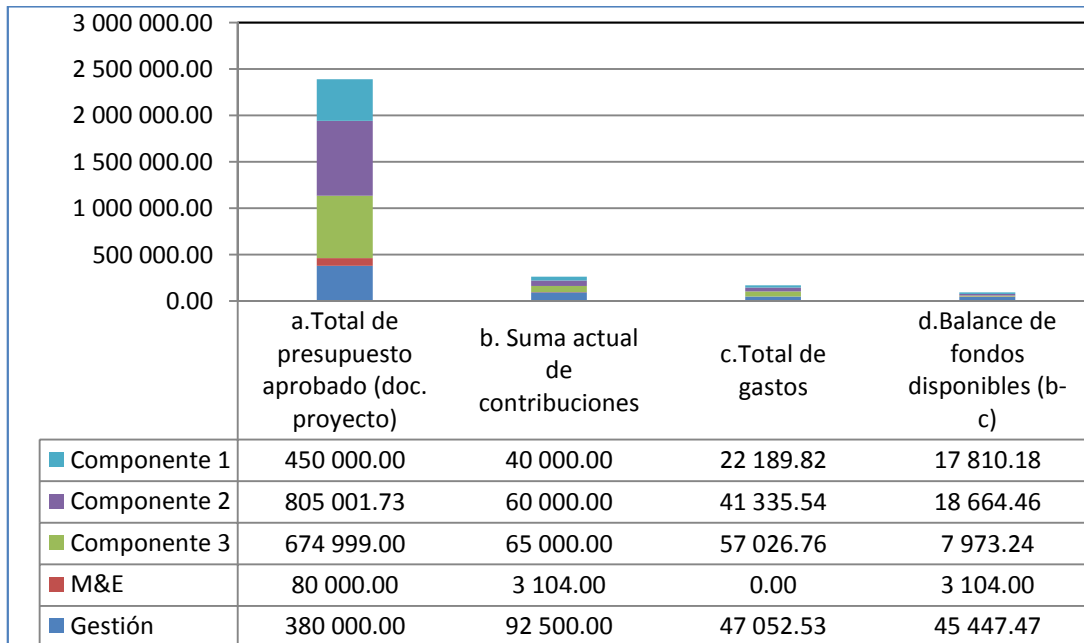
	<i>Budget Line</i>	a. Total de presupuesto aprobado (doc. proyecto)	b. Suma actual de contribuciones	c. Total de gastos	d. Balance de fondos disponibles (b-c)
Resultado 2	11-00	151,250.00	30,000.00		30,000.00
	17-00	230,001.73	58,994.00	57,419.03	1,574.97
	15-00	3,750.00	3,750.00	676.00	3,074.00
	21-00	110,000.00	35,000.00		35,000.00
	33-00	80,000.00			
	45-00	215,000.00			
	51-00	15,000.00	10,000.00	747.58	9,252.42
<b>SUBTOTAL</b>		<b>805,001.73</b>	<b>137,744.00</b>	<b>58,842.61</b>	<b>78,901.39</b>
Resultado 3	11-00	128,750.00	10,000.00	8,529.73	1,470.27
	17-00	285,000.00	50,000.00	48,577.59	1,422.41
	15-00	5,000.00	5,000.00	1,407.24	3,592.76
	21-00	26,250.00	26,250.00		26,250.00
	33-00	203,500.00	6,000.00		6,000.00
	51-00	26,499.00	12,749.00	399.35	12,349.65
<b>SUBTOTAL</b>		<b>674,999.00</b>	<b>109,999.00</b>	<b>58,913.91</b>	<b>51,085.09</b>
Monitoreo, evaluación y gobernanza	11-00	65,000.00			
	33-00	15,000.00	3,104.00		3,104.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>80,000.00</b>	<b>3,104.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,104.00</b>
Coordinación y gestión	11-00	100,000.00	32,818.00	24,754.13	8,063.87
	17-00	150,000.00	37,500.00	9,276.62	28,223.38
	16-00	50,000.00	12,500.00	6,460.61	6,039.39
	45-00	50,000.00	12,500.00	2,782.82	9,717.18
	51-00	30,000.00	5,000.00	2,970.14	2,029.86
<b>SUBTOTAL</b>		<b>380,000.00</b>	<b>100,318.00</b>	<b>46,244.32</b>	<b>54,073.68</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2,390,000.73</b>	<b>401,165.00</b>	<b>186,998.87</b>	<b>214,166.13</b>

Nota: El detalle de las líneas presupuestales (Budget Lines) de ONUDI pueden en el Anexo V

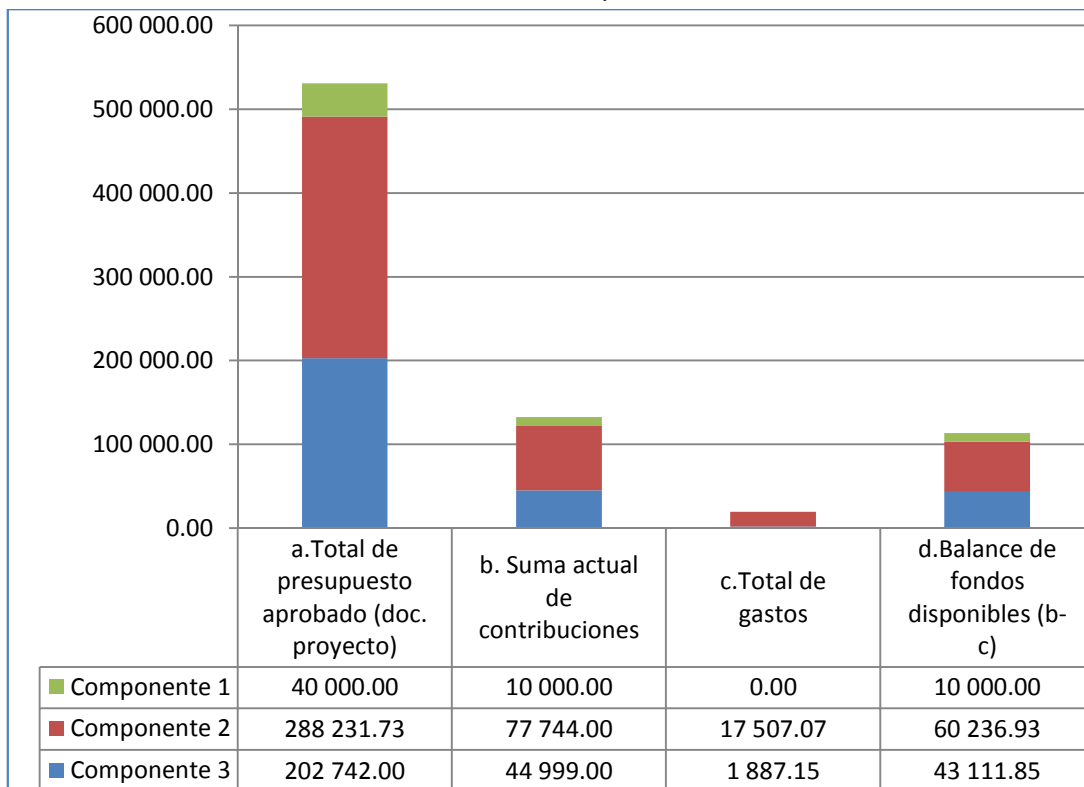
Para la administración financiera y gestión de estos recursos se han establecido dos fondos separados para cada contribución. La contribución de SECO es gestionada bajo el fondo No. 2000002856, y la de Colombia, bajo el fondo No. 2000002908. Los gráficos a continuación denotan el estado financiero de los fondos por contribución:



**Fondo No. 2000002856 – SECO**



**Fondo No. 2000002908 – Colombia**



El balance de fondos disponibles será ejecutado en línea con el POA presentado bajo el Anexo VI.



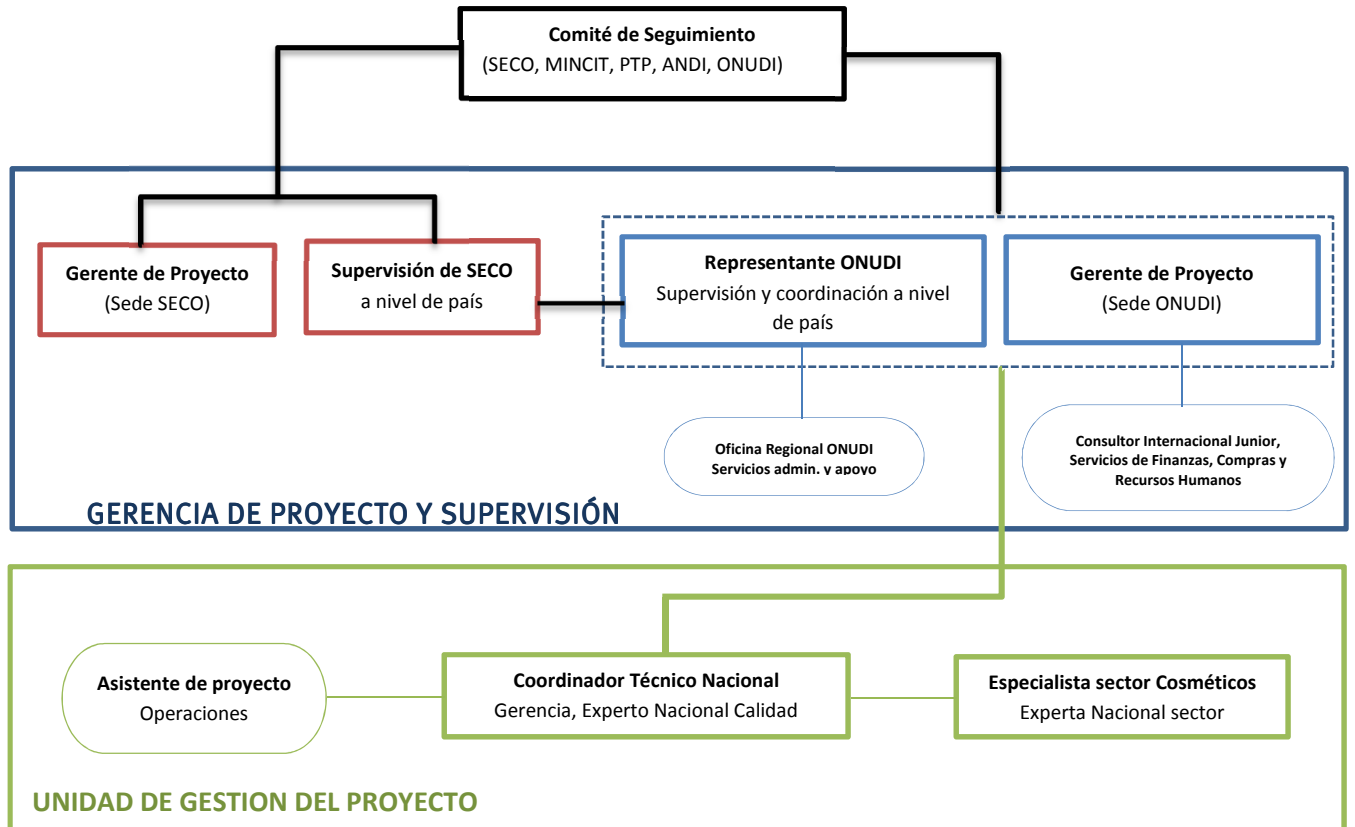
## CONCLUSIONES

1. La fase inicial ha sido desarrollada en su totalidad, con un enfoque estratégico y de manera articulada con los enfoques del Programa. Los objetivos de la fase inicial se han cumplido satisfactoriamente, lográndose la validación de los conceptos del proyecto, el ajuste del marco lógico, del cronograma, y del presupuesto y el establecimiento de las líneas de base para los indicadores de rendimiento. Así mismo, se estableció un sistema de monitoreo que permitirá un efectivo seguimiento del logro de los resultados.
2. Se ha definido un plan operativo anual para el año 2015 que ha permitido planificar la ejecución de los productos del Programa a nivel de actividad, indicador, tiempos y recursos requeridos.
3. Se ha establecido una Unidad de Gestión del Proyecto-UGP completa y operativa. Se han realizado las actividades administrativas requeridas, compras, dotaciones necesarias para la operatividad del programa y para alcanzar los objetivos propuestos.
4. El nivel de gobernanza del Programa ha sido alcanzado de acuerdo a lo estipulado en el documento del proyecto por medio de la conformación del Comité de Seguimiento (CS), el cual está integrado por las contrapartes y regulado a través del reglamento operativo. Para consolidar exitosamente esta instancia es esencial que los funcionarios de alto nivel delegados por cada institución participen activamente en las reuniones y que asignen puntos focales técnicos para acompañar activamente la implementación del proyecto.
5. A la fecha, se ha logrado una efectiva sensibilización de las instituciones objeto del proyecto y se ha alcanzado una intención inicial de compromiso con las actividades futuras, el cual debe formalizarse a través de la firma de la carta de intención propuesta.
6. Simultáneamente a la fase inicial, se ha comenzado la ejecución de nueve (9) productos, que permitirán un análisis profundo del sector y de las capacidades del SNCA concerniente al sector cosmético. El desarrollo de estos productos representa el fundamento para la definición de las acciones a ejecutarse en la Fase de Implementación.
7. Los hallazgos identificados durante la fase inicial han permitido evidenciar retos de diversa índole en la implementación del proyecto. Estos retos han sido afrontados por la UGP y se han tomado medidas necesarias para mitigar riesgos y posibles problemas.
8. En el marco de la cooperación de ONUDI, se han identificado oportunidades para potencializar el apoyo al sector cosmético y el logro de sus objetivos estratégicos a través de nuevas iniciativas. En ese contexto, el PSCS ha apoyado la gestión de nuevas iniciativas de cooperación relacionadas con el fortalecimiento de la cadena de valor de cosméticos e ingredientes naturales.
9. Se ha identificado la importancia de que el país encamine esfuerzos hacia la adopción de las Buenas Prácticas de Laboratorio bajo los lineamientos de la OCDE, para ello es indispensable, en primer lugar, analizar la posición del país en materia de generación de datos de seguridad química. Como segundo paso, es fundamental lograr la definición del arreglo institucional necesario para su implementación y el establecimiento de un sistema de monitoreo
10. De manera general el PCSC presenta un avance en su desarrollo del 9%.





## ANEXO I – Estructura de gestión del proyecto



La figura muestra la estructura la estructura del proyecto, con un Comité de Seguimiento, como órgano directivo y estratégico, un nivel de gerencia y supervisión, y la unidad de gestión del proyecto UGP. Adicionalmente el proyecto contará con consultores, expertos, y entidades, quienes estarán bajo la supervisión del Gerente del proyecto y coordinados por la UGP.



## ANEXO II –Composición de la Unidad de Gestión del Proyecto UGP

La Unidad de Gestión de Proyecto (UGP) es el nivel operacional del proyecto. Está compuesto por un Coordinador Técnico Nacional (CTN) quien está a cargo de las operaciones y la coordinación, la administración y el monitoreo bajo la supervisión del Representante de ONUDI en Colombia (RO). La UGP cuenta además con una asistente nacional de proyecto, y una especialista del sector. Igualmente se cuenta con el apoyo de una Consultora Internacional Junior en la sede central de ONUDI en Viena. Las Operaciones de día-a-día son dirigidas por el CTN en consulta con el RO y el Gerente de Proyecto del TCB (GP-TCB), con base en Viena. Los perfiles de los integrantes del a UGP se muestran a continuación:

### **Coordinador Técnico Nacional**

#### **Jairo Andrés Villamil Díaz**

Profesional en Ingeniería Industrial, candidato a Ph.D. en administración con énfasis en finanzas, Profesional en Física con adelanto de estudios de maestría. Experiencia de 10 años en cargos como director y de 7 años como gerente en empresas y proyectos sobre sistemas de gestión de calidad, acreditación, alta dirección, planeación estratégica, decisiones de inversión y manejo administrativo y financiero. Se ha desempeñado en las siguientes áreas:

- Gerente de proyectos y gerente general de laboratorio de calibración y ensayo.
- Consultor en proyectos financieros, banca de inversión, titularización de deuda y cobertura de riesgo.
- Consultor internacional en calidad y metrología, Consultor internacional en el programa de fortalecimiento de la capacidad comercial de Colombia de US-AID y de la Unión Europea como experto en barreras técnicas al comercio en el proyecto de articulación el Subsistema Nacional de Calidad (Metrología y Acreditación).
- Ex -Miembro del Consejo Directivo del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC.
- Directivo gremial sector de laboratorios de metrología y ensayos.
- Profesor docente e investigador de la Universidad de los Andes Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería, Facultad de Administración

### **Especialista Subsector Cosméticos- Ingredientes Naturales**

#### **Helen Jhoana Mier Giraldo**

Ingeniera de Alimentos de la Universidad de Caldas, Magíster en Diseño y Gestión de Procesos con énfasis en Bioprocesos de la Universidad de La Sabana y un Diplomado en Alta Gerencia con énfasis en Cadenas Productivas de la Universidad EAN. Profesional con 11 años de experiencia en



diferentes áreas y excelentes habilidades estratégicas, analíticas y administrativas desde su ejercicio profesional en diferentes organizaciones públicas y privadas. Se ha desempeñado en las siguientes áreas:

- Investigación y desarrollo de productos y procesos en la industria de alimentos.
- Docencia universitaria e investigación en proyectos de bioprocesos, particularmente relacionados con la validación científica de propiedades químicas y biológicas de ingredientes naturales, en la Fundación Universitaria el Trópico Americano y en la Universidad de La Sabana.
- Gestión Agroindustrial, fortalecimiento empresarial y gestión de la innovación para el mejoramiento del sector agroindustrial y de Ingredientes Naturales desde el Programa Megagroindustrial de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Formulación y gestión de estrategias y soluciones de alto valor agregado en el sector Agroindustrial y de Biocomercio a nivel público y privado. Gestión y consolidación de cadenas de valor en el sector Agroindustrial y de Biocomercio Sostenible en Colombia. Gestión de instrumentos de Política pública, normatividad y Programas de desarrollo, como Secretaria Técnica Nacional de la Cadena de Plantas Aromáticas y Afines del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

#### **Asistente de Proyecto**

##### **Maria Alejandra Galvis Alzate**

Economista, especialista en cooperación internacional y gestión de proyectos para el desarrollo de la Universidad Externado de Colombia. Profesional con 5 años de experiencia en las siguientes áreas:

- Proyectos de investigación: Análisis cualitativo y cuantitativo de datos, formulación de modelos econométricos, redacción de artículos para informes económicos.
- Proyectos sociales: Elaboración y monitoreo de indicadores socioeconómicos y de impacto, construcción de encuestas, levantamiento de información en campo, procesamiento y análisis de información socioeconómica, elaboración de informes de Responsabilidad Social Empresarial (énfasis en Pacto Global), coordinación de programas sociales (énfasis en voluntariado corporativo) y de relacionamiento con la comunidad.
- Administración de proyectos: Planeación y formulación de proyectos (enfoque de Marco Lógico), identificación y monitoreo de riesgos, control financiero (presupuesto, compras), administración de Recurso Humano.



**Consultora Internacional Junior (Sede ONUDI- Viena)**

**Jessica Neumann**

Politóloga, especialista en cooperación internacional para el desarrollo, cooperación Sur-Sur y gestión de proyectos de la Universidad de Viena de Austria. Profesional con 2 años de experiencia en las siguientes áreas:

- Evaluación y monitoreo: técnicas de monitoreo, utilización de herramientas e instrumentos, preparación de documentos y planes de trabajo, estructuración de sistemas de monitoreo institucional, contextual y de resultados. Desarrollo de términos de referencia para la realización de evaluaciones internas e independientes.
- Administración y ejecución de proyectos: formulación de proyectos de cooperación técnica, en particular, en áreas de agua y saneamiento, desarrollo de pensum empresarial; análisis y de riesgos, control financiero (presupuesto, compras), administración de Recurso Humano.

## ANEXO III – Marco Lógico (Ajustado)

Estrategia de intervención	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos (Supuestos/Riesgos)
<b>Objetivo de desarrollo:</b> La capacidad y rendimiento comercial de Colombia se mejoran en el sector de cosméticos para generar empleo y desarrollo socio-económico.	Las exportaciones de cosméticos colombianos aumentaron 10% anual entre 2015 y 2018 (proxy)	Estudio de competitividad del sector	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad en general, tanto a nivel de gobierno como en el país.</li> <li>• Alto nivel de coordinación y consenso entre los actores principales.</li> <li>• Participación efectiva de instituciones nacionales (locales y regionales)</li> </ul>
	El número de puestos de trabajo en el sector cosméticos aumentó 4% anual entre 2015-2018 (proxy)	Estudio de competitividad del sector	
	El valor agregado del sector cosméticos del país aumentó 4% anual entre 2015-2018 (proxy)	Estudio de competitividad del sector	
<b>Resultado 1.</b> La capacidad técnica del Instituto Nacional de Metrología (INM), el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y el INVIMA es mejorada en el área de química aplicable al sector de cosméticos y productos de aseo	En el periodo 2015-2018, INVIMA adopta prácticas reconocidas internacionalmente	Base de datos de OMS (INVIMA), Información de ICCR y PCPC (INVIMA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso del MINCIT y del INM/ONAC/SIC para proporcionar los recursos necesarios (humanos y financieros) para alcanzar los objetivos.</li> <li>• Compromiso del INM//ONAC/SIC hacia la introducción e implementación de mejores prácticas</li> </ul>
	En el periodo 2015-2018, ONAC amplía su reconocimiento internacional	Base de datos de ILAC e IAF (ONAC)	
	En el periodo 2015-2018, INM aumenta el número de mediciones reconocidas internacionalmente	Base de datos de BIPM (INM)	
Producto 1.1 Un diagnóstico sobre las necesidades de país en materia de ensayos de aptitud y materiales de referencia	Para diciembre de 2015 se ha desarrollado un estudio que identifique las capacidades y necesidades de ensayos de aptitud en el país	Informe de estudio de necesidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación efectiva por parte de los beneficiarios objeto en las actividades de proyecto planeadas, de acuerdo con el cronograma establecido.</li> <li>• Compromiso del gobierno en proveer los recursos necesarios (humanos y financieros) que permitan alcanzar los objetivos y sostenibilidad de las instituciones beneficiadas.</li> </ul>
	Para Junio de 2016, se ha llevado a cabo una consultoría para ampliación de la oferta de Materiales de Referencia para cosméticos en el país	Informe de estudio de necesidades	
Producto 1.2 Fortalecer la capacidad técnica de ONAC para proveer mejores servicios de acreditación	No. De organismos evaluadores de la conformidad, que presten servicio a lo largo de la cadena de valor de producción de cosméticos, acreditados por ONAC con reconocimiento internacional, en el periodo 2015-2018	Base de datos Organismos acreditados de ONAC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso del gobierno hacia la introducción e implementación de mejores prácticas, reconocimiento de mandatos y servicios ofrecidos.</li> </ul>
		Informe de estudio de capacidad técnica de laboratorios	
Producto 1.3 Personal técnico del ONAC capacitado y entrenado (auditores, asesores, entrenadores y expertos técnicos) de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector	Al menos 20 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Listado de asistencia y certificados otorgados / Hojas de vida (perfil del personal asistente)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad de gobierno con respecto a política y apoyo institucional.</li> </ul>
	Al menos 15 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	

Estrategia de intervención	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos (Supuestos/Riesgos)
	Al menos seis cursos dictados a personal técnico del ONAC en el periodo 2015-2018	Programa, contenido y documentación de cursos / Certificados otorgados a formadores	
	Al menos tres cursos brindados por formadores entrenados de ONAC a terceros en el periodo 2015-2018	Programas y listados de asistencia de cursos	
Producto 1.4 Personal técnico del INM entrenado y calificado en metrología química de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector	Al menos 10 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Listado de asistencia y certificados otorgados / Hojas de vida (perfil del personal asistente)	
	Al menos 7 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	
	Al menos cuatro cursos dictados a personal técnico del INM en el periodo 2015-2018	Programa, contenido y documentación de cursos / Certificados otorgados a formadores	
	Al menos dos cursos brindados por formadores entrenados de INM a terceros en el periodo 2015-2018	Programas y listados de asistencia de cursos	
Producto 1.5 Personal técnico del INVIMA entrenado y calificado en evaluación de la conformidad, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.	Al menos 10 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Listado de asistencia y certificados otorgados / Hojas de vida (perfil del personal asistente)	
	Al menos 7 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	
	Al menos cuatro cursos dictados a personal técnico del INVIMA en el periodo 2015-2018	Programa, contenido y documentación de cursos / Certificados otorgados a formadores	
	Al menos dos cursos brindados por formadores entrenados de INVIMA a terceros en el periodo 2015-2018	Programas y listados de asistencia de cursos	
Producto 1.6 Apoyo al INM en el diagnóstico de necesidades y fortalecimiento de las capacidades para ofrecer Materiales de Referencia	Para diciembre de 2017, se ha llevado a cabo una consultoría para ampliación de la oferta de MR	Informe de consultoría	
	Se apoya al INM en el fortalecimiento de capacidades para desarrollar al menos tres nuevos materiales de referencia en el periodo 2015-2018	Portafolio de productos/ MR de INM	

Estrategia de intervención	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos (Supuestos/Riesgos)
<b>Resultado 2.</b> La infraestructura de calidad se fortalece para ofrecer servicios con reconocimiento internacional al sector de cosméticos y productos de aseo, en particular las instituciones principales encargadas de la evaluación de la conformidad.	Para diciembre de 2018, al menos seis servicios de evaluación de la conformidad están listos para ser reconocidos internacionalmente	Informes de auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación efectiva por parte de los beneficiarios objeto en las actividades de proyecto planeadas, de acuerdo con el cronograma establecido.</li> <li>• Compromiso del gobierno en proveer los recursos necesarios (humanos y financieros) que permitan alcanzar los objetivos y sostenibilidad de las instituciones beneficiadas.</li> </ul>
	Para diciembre de 2018, al menos tres Organismos Evaluadores de la Conformidad adquieren las competencias para obtener reconocimiento internacional o ampliar su alcance técnico	Informes de auditoría	
Producto 2.1 Una evaluación en profundidad de mercado de los servicios de la Infraestructura de la Calidad que prestan servicio al sector cosmético (a lo largo de la cadena productiva)	Para diciembre de 2015 se ha desarrollado un estudio que identifique y caracterice oferta y demanda de la infraestructura de calidad del país	Informe de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación efectiva por parte de los beneficiarios objeto en las actividades de proyecto planeadas, de acuerdo con el cronograma establecido.</li> <li>• Compromiso del gobierno en proveer los recursos necesarios (humanos y financieros) que permitan alcanzar los objetivos y sostenibilidad de las instituciones beneficiadas.</li> <li>• Compromiso del gobierno hacia la introducción e implementación de mejores prácticas, reconocimiento de mandatos y servicios ofrecidos.</li> <li>• Estabilidad de gobierno con respecto a política y apoyo institucional.</li> <li>• Proveedores de evaluación de la conformidad están dispuestos, y tienen los recursos, para buscar acreditación</li> </ul>
Producto 2.2 Una evaluación en profundidad sobre la capacidad técnica de los laboratorios nacionales (principalmente aquellos encargados de la realización de ensayos, calibración y para propósitos de inspección) – determinado por el sector	Para diciembre de 2015 se ha desarrollado un estudio que evalúe la capacidad técnica de los laboratorios que prestan servicio al sector cosmético en el país	Informe de estudio	
Producto 2.3 Por los menos tres (3) evaluadores de la conformidad están listos para ser acreditados ante el ONAC con reconocimiento internacional luego de la implementación de un programa técnico de apoyo (con base en los resultados de los productos 2.1 y 2.2).	Al menos 40 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Listado de asistencia y certificados otorgados	
	Al menos 30 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	
	Al menos seis ensayos son mejorados o implementados y están listos para acreditación en el periodo 2015-2018	Informe de comprobación de método de ensayo del laboratorio	
	Al menos tres auditorías internas llevadas a cabo a OECs en el periodo 2015-2018	Informe de auditoría interna del OEC	
Al menos tres OECs tienen el 100% de la documentación necesaria para presentar solicitud de acreditación a ONAC en el periodo 2015-2018	Lista de chequeo de documentación necesaria para presentar la solicitud a ONAC		
Producto 2.4 Una hoja de ruta para la adhesión de Colombia en el sistema de Aceptación Mutua de Datos (AMD) y la implementación de principios BPL de la OCDE	Para diciembre de 2015 se ha desarrollado una hoja de ruta para la adhesión de Colombia a Aceptación Mutua de Datos AMD e implementación de principios BPL de la OCDE	Hoja de ruta	

Estrategia de intervención	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos (Supuestos/Riesgos)
Producto 2.5 Apoyo a entidades nacionales de la infraestructura de calidad para obtener el reconocimiento internacional en BPL a través el diseño de un programa de monitoreo en el país	Para junio de 2017, se ha diseñado el Programa Nacional de Monitoreo	Documento de Programa Nacional de Monitoreo	
Producto 2.6 Por lo menos un (1) laboratorio recibe apoyo técnico para presentar solicitud de reconocimiento BPL	Al menos 10 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Listado de asistencia y certificados otorgados	
	Al menos 7 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	
	Al menos dos auditorías por parte de una autoridad de monitoreo BPL son llevadas a cabo a laboratorios en el periodo 2015-2018	Informe de auditoría externa	
	Al menos un laboratorio tiene el 100% de la documentación necesaria para presentar solicitud de reconocimiento BPL en el periodo 2015-2018	Lista de chequeo de cumplimiento de principios BPL	
Producto 2.7 El papel, el mandato, los beneficios, y los servicios ofrecidos por el Subsistema Nacional de la Calidad es promovido en el sector cosméticos por medio de una campaña de sensibilización.	Al menos tres actividades de socialización de resultados son llevadas a cabo en el periodo 2015-2018	Reporte de ctividad de socialización y listado de asistencia	
	Al menos tres documentos informativos son desarrollados y distribuidos en el periodo 2015-2018	Documentos publicados	
<b>Resultado 3.</b> La capacidad de cumplimiento con normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad es mejorada a lo largo de la cadena productiva de ingredientes naturales para la producción de cosméticos.	Para diciembre de 2018, al menos cinco productos de la cadena de valor de cosméticos cumplen los requisitos técnicos de acceso a mercados internacionales	Reporte de avance de programa piloto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productores y exportadores de los sectores seleccionados están dispuestos a adoptar e implementar normas de calidad y sostenibilidad para demostrar cumplimiento, mejorar su calidad y su productividad</li> </ul>
Producto 3.1 Apoyo al ICONTEC para que en coordinación con el sector desarrolle actividades de normalización relacionados con el sector cosméticos.	Para diciembre de 2018, al menos cuatro documentos son presentados a comité de normalización	Documentos de normalización presentados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación efectiva por parte de los beneficiarios objeto en las actividades de proyecto planeadas, de acuerdo con el cronograma establecido.</li> </ul>
Producto 3.2 Un análisis profundo en cooperación con ICONTEC que identifica las normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad relevantes para la cadena productiva de ingredientes naturales y cosméticos	Para junio de 2016, se ha desarrollado un análisis de normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.	Informe de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productores y exportadores de los sectores seleccionados están dispuestos a adoptar e implementar normas de calidad y sostenibilidad para demostrar cumplimiento, mejorar su calidad y su productividad.</li> <li>• Exportadores mantienen una demanda constante de mercado y requieren de</li> </ul>
	Para junio de 2016, se ha planteado una estrategia para la implementación y cumplimiento de normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad, para el sector cosméticos	Informe de estudio	



Estrategia de intervención	Indicadores	Fuentes de verificación	Factores externos (Supuestos/Riesgos)
Producto 3.3 Análisis y estudios de mercado y competitividad para el sector cosméticos e ingredientes naturales	Para diciembre de 2018, se ha desarrollado un estudio de mercado y competitividad para el sector cosméticos e ingredientes naturales, que evalúe el desempeño del sector al inicio, mitad y final del proyecto	Informe de estudio	servicios de evaluación de la conformidad que tengan reconocimiento internacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>• El gobierno y el PTP llevan a cabo otras iniciativas e inversión en los sectores seleccionados, que complementen áreas que están más allá del mandato del proyecto</li> </ul>
Producto 3.4 Un grupo de personas (recursos humanos locales) son entrenados y calificados para la prestación de servicios de consultoría y capacitación a los miembros de la cadena productiva (con base en los resultados de los productos 3.2 y 3.3).	Para junio de 2016, se ha diseñado un programa de capacitación y entrenamiento de consultores	Documento de programa de capacitación	
	Al menos 15 personas son formadas en nuevas competencias -para brindar servicios de consultoría- en el periodo 2015-2018	Listado de asistencia y certificados otorgados	
	Al menos 12 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	
	Al menos cinco consultorías a empresas de la cadena productiva son llevadas a cabo en el periodo 2015-2018	Informe de consultoría	
Producto 3.5 Un número de miembros clave de la cadena productiva (ej.: agricultores, productores, exportadores, etc.) son capacitados en el cumplimiento de normas (ref. producto 3.2), reglamentos técnicos, mejores prácticas, producción, técnicas de manejo, etc., por medio de la implementación de un programa de apoyo técnico.	Al menos 50 personas capacitadas en el periodo 2015-2018	Listado de asistencia y certificados otorgados	
	Al menos cuatro cursos dictados a miembros de la cadena productiva en el periodo 2015-2018	Programa, contenido y documentación de cursos	
	Al menos cinco empresas son fortalecidas con un programa de apoyo técnico en periodo 2015-2018	Informe de consultoría	
Producto 3.6 Fortalecimiento del conocimiento y los servicios de PROCOLOMBIA en materia de cumplimiento con requerimientos de mercado, y normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.	Al menos 10 personas capacitadas en requisitos de mercado y normas de calidad en el periodo 2015-2018	Listado de asistencia y certificados otorgados	
	Al menos 7 personas con evaluación satisfactoria en requisitos de mercado y normas de calidad en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	
	Al menos dos cursos dictados a personal de PROCOLOMBIA en el periodo 2015-2018	Programa, contenido y documentación de cursos	
	Al menos una (1) guía informativa de exportación es desarrollada para divulgación por parte de PROCOLOMBIA	Contenido del documento guía desarrollado	
Producto 3.7 Implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES para brindar asistencia técnica en el desarrollo y mejoramiento de fichas técnicas de ingredientes naturales	Al menos cinco fichas técnicas de ingredientes naturales son mejoradas o desarrolladas en el periodo 2015-2018	Fichas técnicas elaboradas o ajustadas	
	Al menos cinco empresas participan en el programa piloto en el periodo 2015-2018	Reporte de avance de programa piloto	

## ANEXO IV – Plan de Monitoreo

Estrategia de intervención	Indicador	Información requerida	Línea base (junio-2015)	Fuente de verificación	Fechas de monitoreo	Responsable	% Cumplimiento	Efectos no esperados	Causa	Observaciones	Recomendación
Objetivo de desarrollo: La capacidad y rendimiento comercial de Colombia se mejoran en el sector de cosméticos para generar empleo y desarrollo socio-económico.	Las exportaciones de cosméticos colombianos aumentaron 10% anual entre 2015 y 2018 (proxy)	Volumen de exportación de cosméticos anual	7.4% (Crecimiento 2012 – 2013)	Estudio de mercado y competitividad del sector	dic-16 /dic-18	Gerente de Proyecto					
	El número de puestos de trabajo en el sector cosméticos aumentó 4% anual entre 2015-2018 (proxy)	Puestos de trabajo en el sector cosméticos anual	2.7% (Crecimiento 2011 – 2012)	Estudio de mercado y competitividad del sector	dic-16 /dic-18	Gerente de Proyecto					
	El valor agregado del sector cosméticos del país aumentó 10% anual entre 2015-2018 (proxy)	Valor agregado anual del sector cosméticos	8.6% (Crecimiento 2011-2012)	Estudio de mercado y competitividad del sector	dic-16 /dic-18	Gerente de Proyecto					
Resultado 1. La capacidad técnica del Instituto Nacional de Metrología (INM), el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y el INVIMA es mejorada en el área de química aplicable al sector de cosméticos y productos de aseo	En el periodo 2015-2018, INVIMA adopta prácticas reconocidas internacionalmente	Número de pruebas que siguen lineamientos internacionales	0	Base de datos de OMS, ICCR, PCPC, OECD (?)	jun-16 / jun-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
	En el periodo 2015-2018, ONAC amplía su reconocimiento internacional	Alcance como suscriptor del MRA de ILAC	Testing IOS/IEC 17025 Calibration ISO/IEC 17025	Base de datos de ILAC	jun-16 / jun-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
		Miembros y suscriptores MLA de IAF	Miembro. No admitido todavía en el MLA	Base de datos de IAF	jun-16 / jun-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
	En el periodo 2015-2018, INM aumenta el número de mediciones reconocidas internacionalmente	Número de magnitudes con CMCs inscritas en el KCDB	Frecuencia e Intervalo de tiempo (2)	Base de datos de BIPM	jun-16 / jun-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
Producto 1.1 Un diagnóstico sobre las necesidades de país en materia de ensayos de aptitud y materiales de referencia	Para diciembre de 2015 se ha desarrollado un estudio que identifique las capacidades y necesidades de ensayos de aptitud en el país	Diagnóstico de capacidades y necesidades	Estudio contratado y en ejecución	Informe de estudio de necesidades	dic-15	Coordinador Técnico Nacional					
	Para junio de 2016 se ha desarrollado un estudio que identifique las capacidades y necesidades de materiales de referencia para cosméticos en el país	Diagnóstico de capacidades y necesidades	Estudio contratado y en ejecución	Informe de estudio de necesidades	dic-15 / jun-16	Coordinador Técnico Nacional					

Estrategia de intervención	Indicador	Información requerida	Línea base (junio-2015)	Fuente de verificación	Fechas de monitoreo	Responsable	% Cumplimiento	Efectos no esperados	Causa	Observaciones	Recomendación
Producto 1.2 Fortalecer la capacidad técnica de ONAC para proveer mejores servicios de acreditación	No. de organismos evaluadores de la conformidad, que presten servicio a lo largo de la cadena de valor de producción de cosméticos, acreditados por ONAC con reconocimiento internacional, en el periodo 2015-2018	Lista OECs acreditados con reconocimiento internacional	0	Base de datos Organismos acreditados de ONAC / Informe de estudio de capacidad técnica de laboratorios	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
Producto 1.3 Personal técnico del ONAC capacitado y entrenado (auditores, asesores, entrenadores y expertos técnicos) de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector	Al menos 20 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	No. Personas capacitadas	0	Listado de asistencia y certificados otorgados / Hojas de vida (perfil del personal asistente)	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos 15 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Calificación de evaluaciones	0	Resultados de la evaluación al personal	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos seis cursos dictados a personal técnico del ONAC en el periodo 2015-2018	No. De cursos a ONAC llevados a cabo	0	Programa, contenido y documentación de cursos / Certificados otorgados a formadores	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos tres cursos brindados por formadores entrenados de ONAC a terceros en el periodo 2015-2018	No. De cursos a terceros llevados a cabo	0	Programas y listados de asistencia de cursos	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
Producto 1.4 Personal técnico del INM entrenado y calificado en metrología química de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector	Al menos 10 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	No. Personas capacitadas	0	Listado de asistencia y certificados otorgados / Hojas de vida (perfil del personal asistente)	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos 7 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	0	Resultados de la evaluación al personal	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos cuatro cursos dictados a personal técnico del INM en el periodo 2015-2018	No. De cursos a INM llevados a cabo	0	Programa, contenido y documentación de cursos / Certificados otorgados a formadores	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos dos cursos brindados por formadores entrenados de INM a terceros en el periodo 2015-2018	No. De cursos a terceros llevados a cabo	0	Programas y listados de asistencia de cursos	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
Producto 1.5 Personal técnico del INVIMA entrenado y calificado en evaluación de la conformidad, de acuerdo	Al menos 10 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	No. Personas capacitadas	0	Listado de asistencia y certificados otorgados / Hojas de vida (perfil del personal asistente)	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					

Estrategia de intervención	Indicador	Información requerida	Línea base (junio-2015)	Fuente de verificación	Fechas de monitoreo	Responsable	% Cumplimiento	Efectos no esperados	Causa	Observaciones	Recomendación
con las mejores prácticas internacionales.	Al menos 7 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	0	Resultados de la evaluación al personal	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos cuatro cursos dictados a personal técnico del INVIMA en el periodo 2015-2018	No. De cursos a INVIMA llevados a cabo	0	Programa, contenido y documentación de cursos / Certificados otorgados a formadores	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos dos cursos brindados por formadores entrenados de INVIMA a terceros en el periodo 2015-2018	No. De cursos a terceros llevados a cabo	0	Programas y listados de asistencia de cursos	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
Producto 1.6 Apoyo al INM en el diagnóstico de necesidades y fortalecimiento de las capacidades para ofrecer Materiales de Referencia	Para diciembre de 2017, se ha llevado a cabo una consultoría para ampliación de la oferta de MR	Diagnóstico de capacidades y necesidades en MR	No contratada	Informe de consultoría	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17	Coordinador Técnico Nacional					
	Se apoya al INM en el fortalecimiento de capacidades para desarrollar al menos tres nuevos materiales de referencia en el periodo 2015-2018	Lista de Nuevos Materiales de Referencia ofertados por INM	0	Portafolio de productos/ MR de INM	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17	Coordinador Técnico Nacional					
Resultado 2. La infraestructura de calidad se fortalece para ofrecer servicios con reconocimiento internacional al sector de cosméticos y productos de aseo, en particular las instituciones principales encargadas de la evaluación de la conformidad.	Para diciembre de 2018, al menos seis servicios de evaluación de la conformidad están listos para ser reconocidos internacionalmente	Pruebas auditadas	0	Informes de auditoría	jun-16 / jun-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
	Para diciembre de 2018, al menos tres Organismos Evaluadores de la Conformidad adquieren las competencias para obtener reconocimiento internacional o ampliar su alcance técnico	OECs auditados	0	Informes de auditoría	jun-16 / jun-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
Producto 2.1 Una evaluación en profundidad de mercado de los servicios de la Infraestructura de la Calidad que prestan servicio al sector cosmético (a lo largo de la cadena productiva)	Para diciembre de 2015 se ha desarrollado un estudio que identifique y caracterice oferta y demanda de la infraestructura de calidad del país	Estudio de servicios de infraestructura de calidad	En proceso de selección y contratación	Informe de estudio de servicios de infraestructura de calidad	dic-15	Coordinador Técnico Nacional					

Estrategia de intervención	Indicador	Información requerida	Línea base (junio-2015)	Fuente de verificación	Fechas de monitoreo	Responsable	% Cumplimiento	Efectos no esperados	Causa	Observaciones	Recomendación
Producto 2.2 Una evaluación en profundidad sobre la capacidad técnica de los laboratorios nacionales (principalmente aquellos encargados de la realización de ensayos, calibración y para propósitos de inspección) – determinado por el sector	Para diciembre de 2015 se ha desarrollado un estudio que evalúe la capacidad técnica de los laboratorios que prestan servicio al sector cosmético en el país	Estudio de servicios de infraestructura de calidad	En proceso de selección y contratación	Informe de estudio de servicios de infraestructura de calidad	dic-15	Coordinador Técnico Nacional					
Producto 2.3 Por los menos tres (3) evaluadores de la conformidad están listos para ser acreditados ante el ONAC con reconocimiento internacional luego de la implementación de un programa técnico de apoyo (con base en los resultados de los productos 2.1 y 2.2).	Al menos 40 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	No. De personas capacitadas	0	Listado de asistencia y certificados otorgados	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
	Al menos 30 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	0	Resultados de la evaluación al personal	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
	Al menos seis ensayos son mejorados o implementados y están listos para acreditación en el periodo 2015-2018	Informe de comprobación de método de ensayo del laboratorio	0	Informe de auditoría interna del OEC	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
	Al menos tres auditorías internas llevadas a cabo a OECs en el periodo 2015-2018	No. de auditorías internas de OECs	0	Lista de chequeo de documentación necesaria para presentar la solicitud a ONAC	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
	Al menos tres OECs tienen el 100% de la documentación necesaria para presentar solicitud de acreditación a ONAC en el periodo 2015-2018	No. de OECs con lista de chequeo aprobada	0	Hoja de ruta proceso de adhesión	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Gerente de proyecto					
Producto 2.4 Una hoja de ruta para la adhesión de Colombia en el sistema de Aceptación Mutua de Datos (AMD) y la implementación de principios BPL de la OCDE	Para diciembre de 2015 se ha desarrollado una hoja de ruta para la adhesión de Colombia a Aceptación Mutua de Datos AMD e implementación de principios BPL de la OCDE	Hoja de ruta proceso de adhesión	Producto contratado y en ejecución	Hoja de ruta proceso de adhesión	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Gerente de proyecto					

Estrategia de intervención	Indicador	Información requerida	Línea base (junio-2015)	Fuente de verificación	Fechas de monitoreo	Responsable	% Cumplimiento	Efectos no esperados	Causa	Observaciones	Recomendación
Producto 2.5 Apoyo a entidades nacionales de la infraestructura de calidad para obtener el reconocimiento internacional en BPL a través el diseño de un programa de monitoreo en el país	Para junio de 2017, se ha diseñado el Programa Nacional de Monitoreo	Documento de Programa Nacional de Monitoreo	No contratado	Documento de Programa Nacional de Monitoreo	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17	Gerente de proyecto					
Producto 2.6 Por lo menos un (1) laboratorio recibe apoyo técnico para presentar solicitud de reconocimiento BPL	Al menos 10 personas capacitadas en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	No. Personas capacitadas	0	Listado de asistencia y certificados otorgados	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
	Al menos 7 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	0	Resultados de la evaluación al personal	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Coordinador Técnico Nacional					
	Al menos dos auditorías por parte de una autoridad de monitoreo BPL son llevadas a cabo a laboratorios en el periodo 2015-2018	No. Auditorías llevadas a cabo	0	Informe de auditoría externa	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Gerente de proyecto					
	Al menos un laboratorio tiene el 100% de la documentación necesaria para presentar solicitud de reconocimiento BPL en el periodo 2015-2018	No. De cursos a terceros llevados a cabo	0	Lista de chequeo de cumplimiento de principios BPL	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Director de proyecto					
Producto 2.7 El papel, el mandato, los beneficios, y los servicios ofrecidos por el Subsistema Nacional de la Calidad es promovido en el sector cosméticos por medio de una campaña de sensibilización.	Al menos tres actividades de socialización de resultados son llevadas a cabo en el periodo 2015-2018	No. De actividades de socialización	0	Reporte de actividad de socialización y listado de asistencia	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
	Al menos tres documentos informativos son desarrollados y distribuidos en el periodo 2015-2018	No. De documentos publicados	Diagramación y diseños contratados. Contenido de un documento en elaboración	Documentos publicados	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
<b>Resultado 3.</b> La capacidad de cumplimiento con normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad es mejorada a lo largo de la cadena productiva de ingredientes naturales para la producción de cosméticos.	Para diciembre de 2018, al menos cinco productos de la cadena de valor de cosméticos cumplen los requisitos técnicos de acceso a mercados internacionales	Fichas técnicas elaboradas o ajustadas de productos	0	Reporte de avance de programa piloto	jun-16 / jun-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					

Estrategia de intervención	Indicador	Información requerida	Línea base (junio-2015)	Fuente de verificación	Fechas de monitoreo	Responsable	% Cumplimiento	Efectos no esperados	Causa	Observaciones	Recomendación
Producto 3.1 Apoyo al ICONTEC para que en coordinación con el sector desarrolle actividades de normalización relacionados con el sector cosméticos.	Para diciembre de 2018, al menos cuatro documentos son presentados a comité de normalización	No. De documentos de normalización presentados	0	Documentos de normalización presentados	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
Producto 3.2 Un análisis profundo en cooperación con ICONTEC que identifica las normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad para la cadena productiva de ingredientes naturales y cosméticos	Para junio de 2016, se ha desarrollado un análisis de normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.	Estudio de normas	Oferentes en proceso de selección	Informe de estudio de normas	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
	Para junio de 2016, se ha planteado una estrategia para la implementación y cumplimiento de normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad, para el sector cosméticos	Estrategia diseñada	Oferentes en proceso de selección	Informe de estudio de normas	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
Producto 3.3 Análisis y estudios de mercado y competitividad para el sector cosméticos e ingredientes naturales	Para diciembre de 2018, se ha desarrollado un estudio de mercado y competitividad para el sector cosméticos e ingredientes naturales, que evalúe el desempeño del sector al inicio, mitad y final del proyecto	Estudio de mercado y competitividad	Estudio contratado y en ejecución	Informe de estudio de mercado y competitividad	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
Producto 3.4 Un grupo de personas (recursos humanos locales) son entrenados y calificados para la prestación de servicios de consultoría y capacitación a los miembros de la cadena productiva (con base en los resultados de los productos 3.2 y 3.3).	Para junio de 2016, se ha diseñado un programa de capacitación y entrenamiento de consultores	Documento de programa de capacitación	No contratado	Documento de programa de capacitación	dic-15 / jun-16	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos 15 personas son formadas en nuevas competencias -para brindar servicios de consultoría- en el periodo 2015-2018	No. De personas formadas	0	Listado de asistencia y certificados otorgados	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos 12 personas con evaluación satisfactoria en nuevas competencias en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	0	Resultados de la evaluación al personal	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					
	Al menos cinco consultorías a empresas de la cadena productiva son llevadas a cabo en el periodo 2015-2018	No. De consultorías a cadena productiva	0	Informe de consultoría	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Asistente proyecto (COL)					

Estrategia de intervención	Indicador	Información requerida	Línea base (junio-2015)	Fuente de verificación	Fechas de monitoreo	Responsable	% Cumplimiento	Efectos no esperados	Causa	Observaciones	Recomendación
Producto 3.5 Un número de miembros clave de la cadena productiva (ej.: agricultores, productores, exportadores, etc.) son capacitados en el cumplimiento de normas (ref. producto 3.2), reglamentos técnicos, mejores prácticas, producción, técnicas de manejo, etc., por medio de la implementación de un programa de apoyo técnico.	Al menos 50 personas capacitadas en el periodo 2015-2018	No. De personas capacitadas	0	Listado de asistencia y certificados otorgados	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
	Al menos cuatro cursos dictados a miembros de la cadena productiva en el periodo 2015-2018	No. De cursos llevados a cabo	0	Programa, contenido y documentación de cursos	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
	Al menos cinco empresas son fortalecidas con un programa de apoyo técnico en periodo 2015-2018	Equipos y /o asesoría técnica brindados	0	Informe de consultoría	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
Producto 3.6 Fortalecimiento del conocimiento y los servicios de PROCOLOMBIA en materia de cumplimiento con requerimientos de mercado, y normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.	Al menos 10 personas capacitadas en requisitos de mercado y normas de calidad en el periodo 2015-2018	No. De personas capacitadas	0	Listado de asistencia y certificados otorgados	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
	Al menos 7 personas con evaluación satisfactoria en requisitos de mercado y normas de calidad en el periodo 2015-2018	Resultados de la evaluación al personal	0	Resultados de la evaluación al personal	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
	Al menos dos cursos dictados a personal de PROCOLOMBIA en el periodo 2015-2018	No. De cursos llevados a cabo	0	Programa, contenido y documentación de cursos	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
	Al menos una (1) guía informativa de exportación es desarrollada para divulgación por parte de PROCOLOMBIA	Guía informativa de exportación	0	Contenido del documento guía desarrollado	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
Producto 3.7 Implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES para brindar asistencia técnica en el desarrollo y mejoramiento de fichas técnicas de ingredientes naturales	Al menos cinco fichas técnicas de ingredientes naturales son mejoradas o desarrolladas en el periodo 2015-2018	No. De Fichas técnicas elaboradas o ajustadas	0	Fichas técnicas elaboradas o ajustadas	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					
	Al menos cinco empresas participan en el programa piloto en el periodo 2015-2018	No. De empresas participantes	0	Reporte de avance de programa piloto	dic-15 / jun-16 / dic-16 / jun-17 / dic-17 / jun-18 / dic-18	Especialista del sector					



## ANEXO V – Presupuesto

Líneas presupuestales ONUDI	1150	1500	1600	1700	2100	3300	4500	5100	TOTAL
<b>Resultado 1. La capacidad técnica del Instituto Nacional de Metrología (INM), el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y el INVIMA es mejorada en el área de química aplicable al sector de cosméticos y productos de aseo</b>									
Producto 1.1 Un diagnóstico sobre las necesidades de país en materia de ensayos de aptitud y materiales de referencia				5 000				5 000	10 000
Producto 1.2 Fortalecer la capacidad técnica de ONAC para proveer mejores servicios de acreditación	35 000			15 000		20 000		5 000	75 000
Producto 1.3 Personal técnico del ONAC capacitado y entrenado (auditores, asesores, entrenadores y expertos técnicos) de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector	45 000	14 000		16 000		20 000			95 000
Producto 1.4 Personal técnico del INM entrenado y calificado en metrología química de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector	20 000	12 000		33 000		20 000			85 000
Producto 1.5 Personal técnico del INVIMA entrenado y calificado en evaluación de la conformidad, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.	9 000	8 000		17 000		21 000			55 000
Producto 1.6 Apoyo al INM en el diagnóstico de necesidades y fortalecimiento de las capacidades para ofrecer Materiales de Referencia	20 000	9 000		10 000		11 000	80 000		130 000
<b>SUBTOTAL RESULTADO 1</b>									<b>450 000</b>

<b>Resultado 2. La infraestructura de calidad se fortalece para ofrecer servicios con reconocimiento internacional al sector de cosméticos y productos de aseo, en particular las instituciones principales encargadas de la evaluación de la conformidad.</b>									
Producto 2.1 Una evaluación en profundidad de mercado de los servicios de la Infraestructura de la Calidad que prestan servicio al sector cosmético (a lo largo de la cadena productiva)					50 000				50 000
Producto 2.2 Una evaluación en profundidad sobre la capacidad técnica de los laboratorios nacionales (principalmente aquellos encargados de la realización de ensayos, calibración y para propósitos de inspección) – determinado por el sector				15 000				5 000	20 000
Producto 2.3 Por los menos tres (3) evaluadores de la conformidad están listos para ser acreditados ante el ONAC con reconocimiento internacional luego de la implementación de un programa técnico de apoyo (con base en los resultados de los productos 2.1 y 2.2).	77 000	15 000		116 000	55 000	52 000	160 000		475 000

<b>Líneas presupuestales ONUDI</b>	<b>1150</b>	<b>1500</b>	<b>1600</b>	<b>1700</b>	<b>2100</b>	<b>3300</b>	<b>4500</b>	<b>5100</b>	<b>TOTAL</b>
Producto 2.4 Una hoja de ruta para la adhesión de Colombia en el sistema de Aceptación Mutua de Datos (AMD) y la implementación de principios BPL de la OCDE	6 000	2 000		10 000		12 000			30 000
Producto 2.5 Apoyo a entidades nacionales de la infraestructura de calidad para obtener el reconocimiento internacional en BPL a través el diseño de un programa de monitoreo en el país	11 000	4 000		35 000		10 000			60 000
Producto 2.6 Por lo menos un (1) laboratorio recibe apoyo técnico para presentar solicitud de reconocimiento BPL	13 000	4 000		30 000	25 000	8 000	35 000		115 000
Producto 2.7 El papel, el mandato, los beneficios, y los servicios ofrecidos por el Subsistema Nacional de la Calidad es promovido en el sector cosméticos por medio de una campaña de sensibilización				3 000	26 527	23 473		2 000	55 000
<b>SUBTOTAL RESULTADO 2</b>									<b>805 000</b>

<b>Resultado 3. La capacidad de cumplimiento con normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad es mejorada a lo largo de la cadena productiva de ingredientes naturales para la producción de cosméticos.</b>									
Producto 3.1 Apoyo al ICONTEC para que en coordinación con el sector desarrolle actividades de normalización relacionados con el sector cosméticos.				30 000		15 000			45 000
Producto 3.2 Un análisis profundo en cooperación con ICONTEC que identifica las normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad relevantes para la cadena productiva de ingredientes naturales y cosméticos					20 000				20 000
Producto 3.3 Análisis y estudios de mercado y competitividad para el sector cosméticos e ingredientes naturales	26 000			32 000					58 000
Producto 3.4 Un grupo de personas (recursos humanos locales) son entrenados y calificados para la prestación de servicios de consultoría y capacitación a los miembros de la cadena productiva (con base en los resultados de las actividades 3.2 y 3.3).	51 000	4 000		44 000	5 000	51 000		5 000	160 000
Producto 3.5 Un número de miembros clave de la cadena productiva (ej.: agricultores, productores, exportadores, etc.) son capacitados en el cumplimiento de normas (ref. actividad 3.1), reglamentos técnicos, mejores prácticas, producción, técnicas de manejo, etc., por medio de la implementación de un programa de apoyo técnico.	39 000	6 000		70 000	17 000	50 486		15 257	197 743
Producto 3.6 Fortalecimiento del conocimiento y los servicios de PROCOLOMBIA en materia de cumplimiento con requerimientos de mercado, y normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.	8 000	2 000		2 500		17 500		5 000	35 000
Producto 3.7 Implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES para brindar asistencia técnica en el desarrollo y mejoramiento de fichas técnicas de ingredientes naturales	25 000	15 000		25 000	55 000	39 257			159 257
<b>SUBTOTAL RESULTADO 3</b>									<b>675 000</b>

Líneas presupuestales ONUDI	1150	1500	1600	1700	2100	3300	4500	5100	TOTAL
-----------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------

Monitoreo efectivo, evaluación y buena gobernanza del proyecto									
Monitoreo y reuniones del Comité de Seguimiento	20 000					15 000			35 000
Evaluación intermedia y evaluación final independiente	45 000								45 000
<b>SUBTOTAL MONITOREO, EVALUACIÓN Y GOBERNANZA</b>									<b>80 000</b>

Coordinación efectiva y gestión de proyecto									
UGP (Colombia)				150 000			50 000	30 000	230 000
Evaluación final independiente	100 000		50 000						150 000
<b>SUBTOTAL COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTO</b>									<b>380 000</b>

<b>Total por línea presupuestal</b>	550 000	95 000	50 000	658 500	253 527	385 716	325 000	72 257	<b>2 390 000</b>
								incl. 13%	<b>2 700 700</b>

#### Líneas presupuestales ONUDI

Línea presupuestal	Descripción
1150	Consultores internacionales
1500	Viajes del proyecto
1600	Viajes staff
1700	Consultores nacionales
2100	Subcontratación
3300	Capacitación y entrenamiento
4500	Equipos
5100	Gastos operacionales (misceláneos)

## ANEXO VI – Plan Operativo Anual POA

Resultado / Producto / Actividad	Presupuesto total (4 años)	Presupuesto 2015						
<b>Resultado 1. La capacidad técnica del Instituto Nacional de Metrología (INM), el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y el INVIMA es mejorada en el área de química aplicable al sector de cosméticos y productos de aseo]</b>	445.000	95.000						
<b>Producto 1.1</b> Un diagnóstico sobre las necesidades de país en materia de ensayos de aptitud y materiales de referencia	10.000	10.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 1.1.1</b> Identificación de proveedores de ensayos de aptitud y materiales de referencia en Colombia y en al menos otros 6 países, identificación de necesidades en el país y análisis de la situación en Colombia			Documento con análisis de la situación en Colombia sobre Ensayos de Aptitud y Materiales de Referencia					INM, ONAC
<b>Producto 1.2</b> Fortalecer la capacidad técnica de ONAC para proveer mejores servicios de acreditación	75.000	15.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 1.2.1</b> Evaluación de capacidades y de necesidades del ONAC (técnico, operativo, institucional)			Informe con evaluación de capacidades y necesidades					ONAC
<b>Actividad 1.2.2</b> Elaboración de plan de acción del programa para el fortalecimiento de ONAC			Documento de plan de acción y socialización del mismo					ONAC
<b>Actividad 1.2.3</b> Fortalecimiento institucional del ONAC y apoyo en el ordenamiento normativo y organizacional			Informe de acciones de fortalecimiento y de apoyos					ONAC
<b>Producto 1.3</b> Personal técnico del ONAC capacitado y entrenado (auditores, asesores, entrenadores y expertos técnicos) de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector	95.000	15.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 1.3.1</b> Estudio sobre recurso humano de ONAC, determinación de necesidades y elaboración de pensum curricular			Informe de estudio con necesidades y documento de pensum					ONAC, IAAC, ILAC, IAF
<b>Actividad 1.3.2</b> Desarrollo de primera capacitación para personal de ONAC			Presentación, documentación, evaluación de la capacitación y listado de asistencia					ONAC
<b>Producto 1.4</b> Personal técnico del INM entrenado y calificado en metrología química de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector	85.000	15.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 1.4.1</b> Estudio sobre recurso humano de INM, determinación de necesidades y elaboración de pensum curricular			Informe de estudio con necesidades y documento de pensum					INM

Resultado / Producto / Actividad	Presupuesto total (4 años)	Presupuesto 2015						
<b>Actividad 1.4.2</b> Desarrollo de primera capacitación para personal de INM en Guía ISO serie 30s			Presentación, documentación, evaluación de la capacitación y listado de asistencia					INM
<b>Producto 1.5</b> Personal técnico del INVIMA entrenado y calificado en evaluación de la conformidad, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.	50.000	15.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b>				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 1.5.1</b> Estudio sobre recurso humano de INVIMA, determinación de necesidades y elaboración de pensum curricular			T1	T2	T3	T4	INVIMA	
<b>Actividad 1.5.2</b> Desarrollo de primera capacitación para personal de INVIMA							INVIMA	
<b>Producto 1.6</b> Apoyo al INM en el diagnóstico de necesidades y fortalecimiento de las capacidades para ofrecer Materiales de Referencia	130.000	25.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b>				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 1.6.1</b> Estudio para la determinación de la ampliación de la oferta de materiales de referencia por parte del INM			T1	T2	T3	T4	INM	
<b>Actividad 1.6.2</b> Elaboración de Plan Estratégico para la oferta de materiales de referencia y desarrollo metrología química por parte del INM							INM	
<b>Actividad 1.6.3</b> Taller de socialización y validación de resultados encontrados en la sub-red de cosméticos (Red Colombiana de Metrología)							INM - RCM	

Resultado / Producto / Actividad	Presupuesto total (4 años)	Presupuesto 2015						
<b>Resultado 2. La infraestructura de calidad se fortalece para ofrecer servicios con reconocimiento internacional al sector de cosméticos y productos de aseo, en particular las instituciones principales encargadas de la evaluación de la conformidad.</b>	<b>805.000</b>	<b>220.027</b>						
<b>Producto 2.1</b> Una evaluación en profundidad de mercado de los servicios de la Infraestructura de la Calidad que prestan servicio al sector cosmético (a lo largo de la cadena productiva)	50.000	50.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b>				<b>Entidades Involucradas</b>
				T1	T2	T3	4	

Resultado / Producto / Actividad	Presupuesto total (4 años)	Presupuesto 2015						
<b>Actividad 2.1.1</b> Evaluación y caracterización en profundidad del mercado de servicios de los actores de la Infraestructura de la calidad que prestan servicios al sector cosméticos - A lo largo de la cadena de valor			Documento con evaluación y caracterización de servicios de calidad, demanda insatisfecha y necesidades, evaluación de instituciones nacionales					ONAC, SIC, INVIMA, INM, IDEAM, ICA, ICONTEC, ASOSEC, OECs
<b>Actividad 2.1.2</b> Análisis de factibilidad de implementación de BPL (siguiendo lineamientos OECD) por parte de un laboratorio acreditado ISO 17025			Informe de análisis de factibilidad					ONAC, OECs, OECD
<b>Actividad 2.1.2</b> Documento con oferta de servicios de calidad para el sector			Documento					ONAC, ASOSEC
<b>Producto 2.2</b> Una evaluación en profundidad sobre la capacidad técnica de los laboratorios nacionales (principalmente aquellos encargados de la realización de ensayos, calibración y para propósitos de inspección) – determinado por el sector			<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 2.2.1</b> Consultoría para la identificación de laboratorios de ensayos en Colombia y en al menos otros 6 países, identificación de necesidades en el país y análisis de la situación en Colombia en laboratorios.	20.000	20.000	Informe de consultoría con identificación de laboratorios en Colombia y en al menos otros seis países					OECs
<b>Actividad 2.2.2</b> Evaluación técnica in-situ de laboratorios identificados como los más críticos a nivel nacional, determinado por el sector			Informe de evaluación técnica con hallazgos, necesidades, recomendaciones					OECs
<b>Producto 2.3</b> Por los menos tres (3) evaluadores de la conformidad están listos para ser acreditados ante el ONAC con reconocimiento internacional luego de la implementación de un programa técnico de apoyo (con base en los resultados de los productos 2.1 y 2.2).			<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 2.3.1</b> Elaboración plan de trabajo y firma de carta de intención con cada una de las entidades evaluadoras de la conformidad	475.000	70.000	Planes de trabajo, cartas de intención					OECs, ONAC
<b>Actividad 2.3.2</b> Capacitación y entrenamiento en temas generales de laboratorios (e.g. ISO 17025, validación de métodos, incertidumbre)			Presentación, documentación, evaluación de la capacitación y listado de asistencia					OECs
<b>Actividad 2.3.3</b> Desarrollo de consultoría particular a cada organismo evaluador de la conformidad			Informes de consultoría que incluye plan de trabajo, actividades realizadas, avances desarrollados					OECs
<b>Producto 2.4</b> Una hoja de ruta para la adhesión de Colombia en el sistema de Aceptación Mutua de Datos (AMD) y la implementación de principios BPL de la OCDE	30.000	30.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>

Resultado / Producto / Actividad	Presupuesto total (4 años)	Presupuesto 2015						
<b>Actividad 2.4.1</b> Estudio de temas legales para hacer una comparación internacional de sistemas de calidad en Colombia y otros países, la identificación de requerimientos legales para la exportación de cosméticos y la elaboración de un análisis normativo e institucional para la implementación de BPL y la adhesión al MAD de la OCDE.			Documento de informe de comparación internacional, análisis normativo, recomendación para la implementación BPL en relación a aspectos legales				OECD, MINCIT, MADS, INVIMA	
<b>Actividad 2.4.2</b> Realización de una mesa de trabajo con un experto internacional en BPL			Memorias de la mesa de trabajo				ONAC, OECD	
<b>Actividad 2.4.3</b> Contratación de un experto internacional en MAD y BPL para la estructuración de una hoja de ruta para la implementación de BPL y la adhesión al MAD de la OCDE.			Hoja de ruta y plan de trabajo con detalles técnicos para la adhesión de Colombia al MAD				ONAC, OECD, MINCIT	
<b>Actividad 2.4.4</b> Realización de un taller con mesas de trabajo con las instituciones			Memorias del taller y de las mesas de trabajo				ONAC, OECD, MINCIT, MADS, INVIMA, MINSALUD	
<b>Producto 2.5</b> Apoyo a entidades nacionales de la infraestructura de calidad para obtener el reconocimiento internacional en BPL a través el diseño de un programa de monitoreo en el país			<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 2.5.1</b> 1er Taller de capacitación y entrenamiento en BPL para la autoridad de monitoreo	60.000	15.000	Presentación, documentación, evaluación de la capacitación y listado de asistencia				MINCIT, AUTORIDAD DE MONITOREO	
<b>Actividad 2.5.2</b> 1er seguimiento al plan de trabajo para el desarrollo de competencias por parte de la autoridad de monitoreo			Informe de seguimiento y plan de trabajo				MINCIT, AUTORIDAD DE MONITOREO	
<b>Producto 2.6</b> Por lo menos un (1) laboratorio recibe apoyo técnico para presentar solicitud de reconocimiento BPL			<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 2.6.1</b> 1er Taller de capacitación y entrenamiento para la implementación de BPL en laboratorio(s)	115.000	20.000	Presentación, documentación, evaluación de la capacitación y listado de asistencia				MINCIT, OECD, INVIMA, LABs.	
<b>Actividad 2.6.2</b> Establecimiento de plan de trabajo para la implementación de BPL para laboratorio(s)			Planes de trabajo, detalle de actividades, cartas de intención				MINCIT, OECD, INVIMA, LABs.	
<b>Producto 2.7</b> El papel, el mandato, los beneficios, y los servicios ofrecidos por el Subsistema Nacional de la Calidad es promovido en el sector cosméticos por medio de una campaña de sensibilización.			<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 2.7.1</b> Desarrollo de logo e imagen institucional	55.000	15.027	Logo y manual de imagen				PTP	
<b>Actividad 2.7.2</b> Desarrollo y publicación de sitio web			Sitio web publicado				PTP	
<b>Actividad 2.7.3</b> Diseño y publicación de Brochure del proyecto			Brochure publicado				PTP	
<b>Actividad 2.7.4</b> Publicación de tres documentos divulgativos del proyecto			3 Documentos publicados				PTP, MINCIT	

Resultado / Producto / Actividad	Presupuesto total (4 años)	Presupuesto 2015						
<b>Resultado 3. La capacidad de cumplimiento con normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad es mejorada a lo largo de la cadena productiva de ingredientes naturales para la producción de cosméticos</b>	675.000	125.800						
<b>Producto 3.1</b> Apoyo al ICONTEC para que en coordinación con el sector desarrolle actividades de normalización relacionados con el sector cosméticos.	45.000	15.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 3.1.1</b> Identificación de un listado de normas de calidad requeridas para el sector y sus referentes normativos			Listado de normas					ICONTEC, PTP
<b>Actividad 3.1.2</b> Apoyo a las actividades del comité de normalización del sector cosmético y priorización de documentos de trabajo			Actas de Comité y documentos de trabajo					ICONTEC
<b>Actividad 3.1.3</b> Apoyo técnico a ICONTEC para fortalecer el proceso de normalización del sector cosmético			Documentos técnicos trabajados					ICONTEC
<b>Producto 3.2</b> Un análisis profundo en cooperación con ICONTEC que identifica las normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad relevantes para la cadena productiva de ingredientes naturales y cosméticos	20.000	20.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 3.2.1</b> Inventario de Normas Técnicas Colombianas, Normas ISO, y Normas del Comité Europeo para Estandarización- CEN, Cosmetics Europe, Directivas para cosméticos de la Unión Europea			Inventario de normas					ICONTEC
<b>Actividad 3.2.2</b> Realización del análisis de las normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad relevantes para la cadena productiva de ingredientes naturales, orgánicos y productos cosméticos, en coordinación con ICONTEC.			Estudio de normas internacionales					ICONTEC
<b>Actividad 3.2.3</b> Elaboración de una estrategia para la introducción, implementación y cumplimiento de normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad			Estrategia de normalización					ICONTEC, ANDI, PTP, PROCOLOMBIA
<b>Actividad 3.2.5</b> Elaboración de una guía de requisitos y normas internacionales de calidad para la exportación de cosméticos e ingredientes naturales.			Guía desarrollada					ICONTEC, ANDI, PTP, PROCOLOMBIA



Resultado / Producto / Actividad	Presupuesto total (4 años)	Presupuesto 2015						
<b>Producto 3.3</b> Análisis y estudios de mercado y competitividad para el sector cosméticos e ingredientes naturales	58.000	20.800	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 3.3.1</b> Construcción, análisis y línea base de indicadores de desempeño comercial e industrial del sector cosmético colombiano e ingredientes naturales en el ámbito nacional e internacional.			Línea base de indicadores					ANDI, PTP, PROCOLOMBIA
<b>Actividad 3.3.2</b> Evaluación del desempeño de las exportaciones de Colombia en el mercado mundial e identificación de oportunidades de mercado.			Estudio de competitividad sectorial					ANDI, PTP, PROCOLOMBIA
<b>Actividad 3.3.3</b> Evaluación detallada del comportamiento económico del sector en Colombia			Estudio de caracterización del sector					ANDI, PTP, PROCOLOMBIA
<b>Actividad 3.3.4</b> Recolección de información primaria sobre temas de mercado, calidad e innovación a 14 empresas de cosméticos e ingredientes naturales			Encuestas a empresas realizadas					EMPRESAS, ANDI
<b>Producto 3.4</b> Un grupo de personas (recursos humanos locales) son entrenados y calificados para la prestación de servicios de consultoría y capacitación a los miembros de la cadena productiva (con base en los resultados de los productos 3.2 y 3.3).	160.000	20.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 3.4.1</b> Identificación de requerimientos de entrenamiento para fortalecer los servicios de consultoría y capacitación a lo largo de la cadena de valor			Estudio para la identificación de requerimientos de entrenamiento para consultores					ANDI, ICONTEC, PTP, PROCOLOMBIA, OECS, SENA
<b>Actividad 3.4.2</b> Identificación de un listado de recursos humanos de entidades públicas y privadas que puedan ser capacitados como consultores y entrenadores a los miembros de la cadena de valor			Listados de recursos humanos identificados					ANDI, ICONTEC, PTP, PROCOLOMBIA, OECS, SENA
<b>Actividad 3.4.3</b> Diseño de un Programa de capacitación de consultores y entrenadores			Documento de programa de capacitación y cartas de intención firmadas					ANDI, PTP, PROCOLOMBIA, OECS, SENA
<b>Actividad 3.4.4</b> Realización de un taller de formación en normas internacionales de calidad y requisitos de acceso al mercado de Unión Europea			Presentación, documentación, y listado de asistencia					ANDI, PTP, PROCOLOMBIA, OECS, SENA

Resultado / Producto / Actividad	Presupuesto total (4 años)	Presupuesto 2015						
<b>Producto 3.5</b> Un número de miembros clave de la cadena productiva (ej.: agricultores, productores, exportadores, etc.) son capacitados en el cumplimiento de normas (ref. producto 3.2), reglamentos técnicos, mejores prácticas, producción, técnicas de manejo, etc., por medio de la implementación de un programa de apoyo técnico.	197.743	20.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 3.5.1</b> Análisis de la cadena de valor, actores clave y puntos de intervención para implementación de un programa de apoyo técnico							ANDI, PTP, PROCOLOMBIA	
<b>Actividad 3.5.2</b> Participación en conferencia internacional sobre regulación de cosméticos y requisitos de acceso para diferentes mercados " <i>Cosmetics compliance</i> "							ANDI, PTP, PROCOLOMBIA	
<b>Actividad 3.5.3</b> Diseño de un programa de apoyo técnico dirigido al fortalecimiento de actores clave de la cadena de valor.							ANDI, PTP, PROCOLOMBIA, EMPRESAS	
<b>Actividad 3.5.4</b> Realización de talleres de validación de programa técnico en tres ciudades de país.							ANDI, PTP, PROCOLOMBIA, EMPRESAS	
<b>Producto 3.6</b> Fortalecimiento del conocimiento y los servicios de PROCOLOMBIA en materia de cumplimiento con requerimientos de mercado, y normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad.	35.000	10.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 3.6.1</b> Diseño de un programa de fortalecimiento de los servicios de PROCOLOMBIA							PROCOLOMBIA	
<b>Actividad 3.6.2</b> Taller de capacitación a asesores técnicos nacionales y regionales							PROCOLOMBIA	
<b>Producto 3.7</b> Implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES para brindar asistencia técnica en el desarrollo y mejoramiento de fichas técnicas de ingredientes naturales	159.257	20.000	<b>Indicador actividad</b>	<b>Cronograma</b> T1 T2 T3 T4				<b>Entidades Involucradas</b>
<b>Actividad 3.7.1</b> Identificación y selección de empresas pymes para participar en programa piloto							ANDI, PTP, PROCOLOMBIA, SENA	
<b>Actividad 3.7.2</b> Diseño de un programa piloto y estrategia de asistencia técnica para el desarrollo y mejoramiento de fichas técnicas de ingredientes naturales.							ANDI, PTP, PROCOLOMBIA, SENA	

## ANEXO VII - Cronograma

	2015				2016				2017				2018			
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4
<b>Fase inicial</b>																
Producto 1.1 Un diagnóstico sobre las necesidades de país en materia de ensayos de aptitud y materiales de referencia																
Producto 1.2 Fortalecer la capacidad técnica de ONAC para proveer mejores servicios de acreditación																
Producto 1.3 Personal técnico del ONAC capacitado y entrenado (auditores, asesores, entrenadores y expertos técnicos) de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector																
Producto 1.4 Personal técnico del INM entrenado y calificado en metrología química de acuerdo con un pensum curricular internacionalmente reconocido o mejores prácticas internacionales – determinado por el sector																
Producto 1.5 Personal técnico del INVIMA entrenado y calificado en evaluación de la conformidad, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.																
Producto 1.6 Apoyo al INM en diagnóstico de necesidades y en la capacidad para ofrecer Materiales de Referencia																
Producto 2.1 Una evaluación en profundidad de mercado de los servicios de la Infraestructura de la Calidad que prestan servicio al sector cosmético (a lo largo de la cadena productiva)																

	2015				2016				2017				2018			
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4
Producto 2.2 Una evaluación en profundidad sobre la capacidad técnica de los laboratorios nacionales (principalmente aquellos encargados de la realización de ensayos, calibración y para propósitos de inspección) – determinado por el sector																
Producto 2.3 Por los menos tres (3) evaluadores de la conformidad están listos para ser acreditados ante el ONAC con reconocimiento internacional luego de la implementación de un programa técnico de apoyo (con base en los resultados de los productos 2.1 y 2.2)																
Producto 2.4 Una hoja de ruta para la adhesión de Colombia en el sistema de Aceptación Mutua de Datos (AMD) y la implementación de principios BPL de la OCDE																
Producto 2.5 Apoyo a entidades nacionales de la infraestructura de calidad para obtener el reconocimiento internacional en BPL a través el diseño de un programa de monitoreo en el país																
Producto 2.6 Por lo menos un (1) laboratorio recibe apoyo técnico para presentar solicitud de reconocimiento BPL																
Producto 2.7 El papel, el mandato, los beneficios, y los servicios ofrecidos por el Subsistema Nacional de la Calidad es promovido en el sector cosméticos por medio de una campaña de sensibilización																
Producto 3.1 Apoyo al ICONTEC para que en coordinación con el sector desarrolle actividades de normalización relacionados con el sector cosméticos.																
Producto 3.2 Un análisis profundo en cooperación con ICONTEC que identifica las normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad relevantes para la cadena productiva de ingredientes naturales y cosméticos																

	2015				2016				2017				2018			
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4
Producto 3.3 Análisis y estudios de mercado y competitividad para el sector cosméticos e ingredientes naturales																
Producto 3.4 Un grupo de personas (recursos humanos locales) son entrenados y calificados para la prestación de servicios de consultoría y capacitación a los miembros de la cadena productiva (con base en los resultados de las actividades 3.2 y 3.3)																
Producto 3.5 Un número de miembros clave de la cadena productiva (ej.: agricultores, productores, exportadores, etc.) son capacitados en el cumplimiento de normas (ref. actividad 3.1), reglamentos técnicos, mejores prácticas, producción, técnicas de manejo, etc., por medio de la implementación de un programa de apoyo técnico																
Producto 3.6 Fortalecimiento del conocimiento y los servicios de PROCOLOMBIA en materia de cumplimiento con requerimientos de mercado, y normas internacionales de calidad, privadas y de sostenibilidad																
Producto 3.7 Implementación de un programa piloto con un número seleccionado de PYMES para brindar asistencia técnica en el desarrollo y mejoramiento de fichas técnicas de ingredientes naturales																